



Capítulo 1

Características de la Población

- **Población y crecimiento**
- **Composición de la población por sexo y edad**
- **Estado civil o conyugal**
- **Fecundidad**
- **Mortalidad**
- **Migración**

Capítulo 1

Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los censos de 1940 a 1993 fueron censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que éste fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el Censo de Población que se ejecutó en el año 2007, se utilizó la metodología de un censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada de la provincia de Lima es 7 millones 605 mil 742 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 7 millones 665 mil 222 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel provincial de 0,78%, es decir, 59 mil 480 habitantes.

CUADRO N° 1.1
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL,
SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Población		
	Censada	Omitida	Total
1940	562 885	14 552	577 437
1961	1 632 370	50 139	1 682 509
1972	2 981 292	104 933	3 086 225
1981	4 164 597	216 883	4 381 480
1993	5 706 127	80 631	5 786 758
2007	7 605 742	59 480	7 665 222

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total de la provincia de Lima, se incrementó en 1 millón 878 mil 464 habitantes, equivalente a

134 mil 176 habitantes por año, es decir, un aumento de 32,5% respecto a la población total de 1993, que fue 5 millones 786 mil 758 habitantes.

1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población de la provincia de Lima ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 - 2007 de 2,0%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada

en los últimos 46 años. Entre los Censos de 1981 y 1993, el crecimiento de la población fue de 2,3% por año; este nivel fue mayor en el período intercensal 1972 - 1981 (3,9% anual).

CUADRO N° 1.2
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO
PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

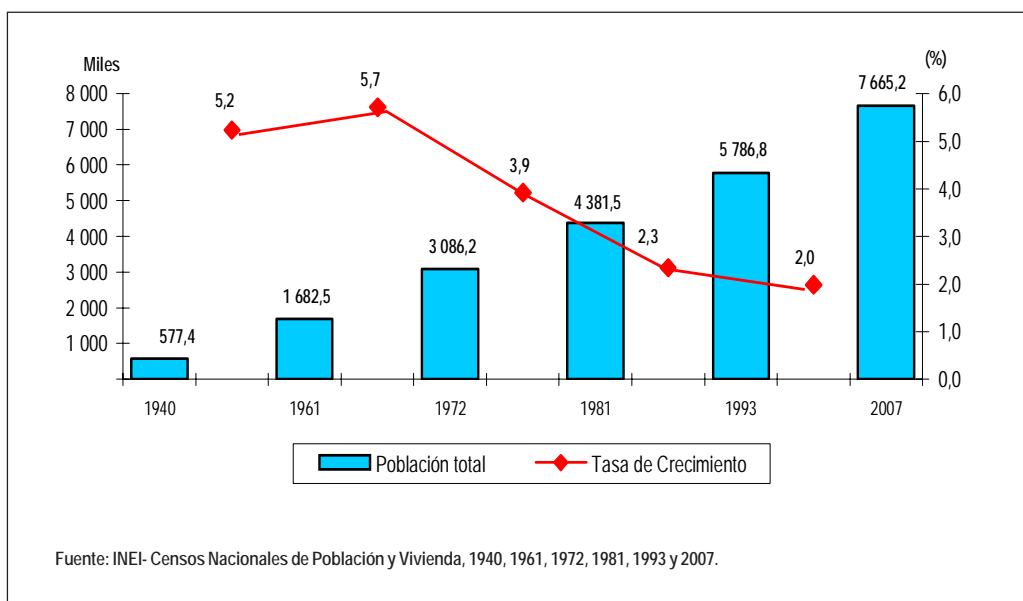
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	577 437			
1961	1 682 509	1105 072	52 622	5,2
1972	3 086 225	1 403 716	127 611	5,7
1981	4 381 480	1 295 255	143 917	3,9
1993	5 786 758	1 405 278	117 107	2,3
2007	7 665 222	1 878 464	134 176	2,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento

que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

GRÁFICO N° 1.1
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940-2007



1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población de la provincia de Lima, observada en las últimas décadas es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en un mayor incremento de la población censada urbana respecto de la población censada total de

la provincia. La población censada en los centros poblados urbanos^{1/} de la provincia de Lima es de 7 millones 596 mil 58 habitantes, la misma que representa el 99,9% de la población provincial. La población empadronada en los centros poblados rurales^{2/} es de 9 mil 684 personas que representa el 0,1% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana de la provincia se incrementó en 33,7%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 136 mil 723 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,1%. En cambio, la población rural censada disminuyó en 60,0% en el período intercensal, a un promedio de 1 mil 36 personas por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 6,2%.

CUADRO N° 1.3
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS
CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	562 885	533 086	29 799	1 045 643	23 842	5,3	2,8
1961	1 632 370	1 578 729	53 641	1 362 744	-13 822	5,9	-2,7
1972	2 981 292	2 941 473	39 819	1 191 308	-8 003	3,8	-2,4
1981	4 164 597	4 132 781	31 816	1 549 160	-7 630	2,7	-2,3
1993	5 706 127	5 681 941	24 186	1 914 117	-14 502	2,1	-6,2
2007	7 605 742	7 596 058	9 684				

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, mientras que la población censada provincial creció en 13,5 veces; la población urbana creció en 14,2 veces, es decir, de 533 mil 86 personas en 1940, pasó a 7 millones 596 mil 58 personas en el año 2007. La población rural, que era 29 mil 799 personas en 1940 pasó a 9 mil 684 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los Censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 5,9% por año. Este ritmo disminuyó a 3,8% anual en el periodo intercensal 1972-1981, a 2,7% en el período 1981-1993 y a 2,1%

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan éste requisito.

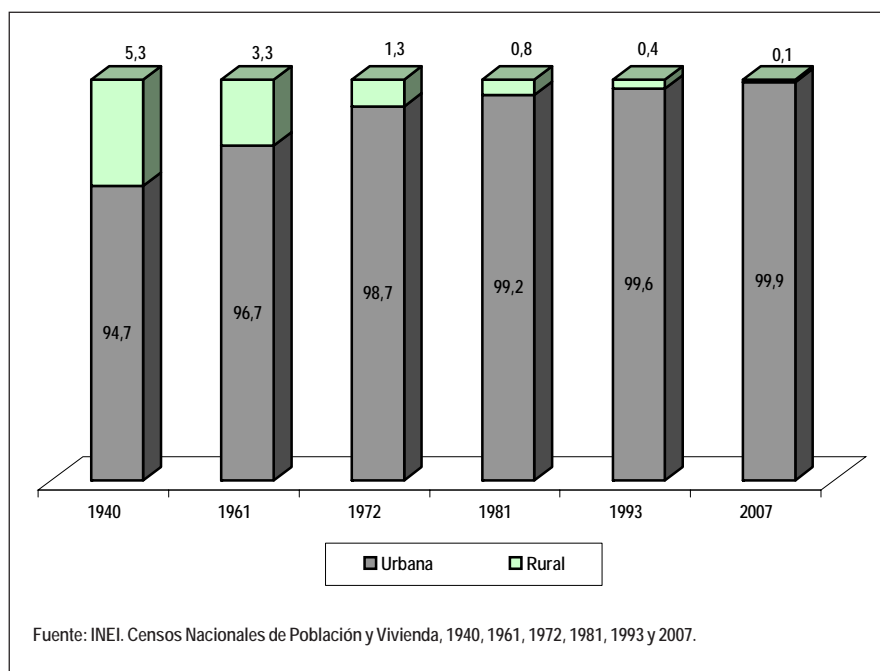
2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

en el periodo 1993-2007. En esos mismos periodos, la población del área rural ha decrecido a un ritmo inferior al 6,2% anual.

Estas cifras indican que en la provincia de Lima, el proceso de concentración poblacional se orienta a los

centros poblados urbanos. En 1940, la población en su mayoría, ya era más urbana, representaba el 94,7% del total provincial; en 1961 el 96,7%; en 1972 el 98,7%; en 1981 el 99,2%; en 1993 el 99,6% y en el 2007 el 99,9%.

GRÁFICO N° 1.2
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1940 - 2007
(Distribución porcentual)



1.1.4 Población por distrito

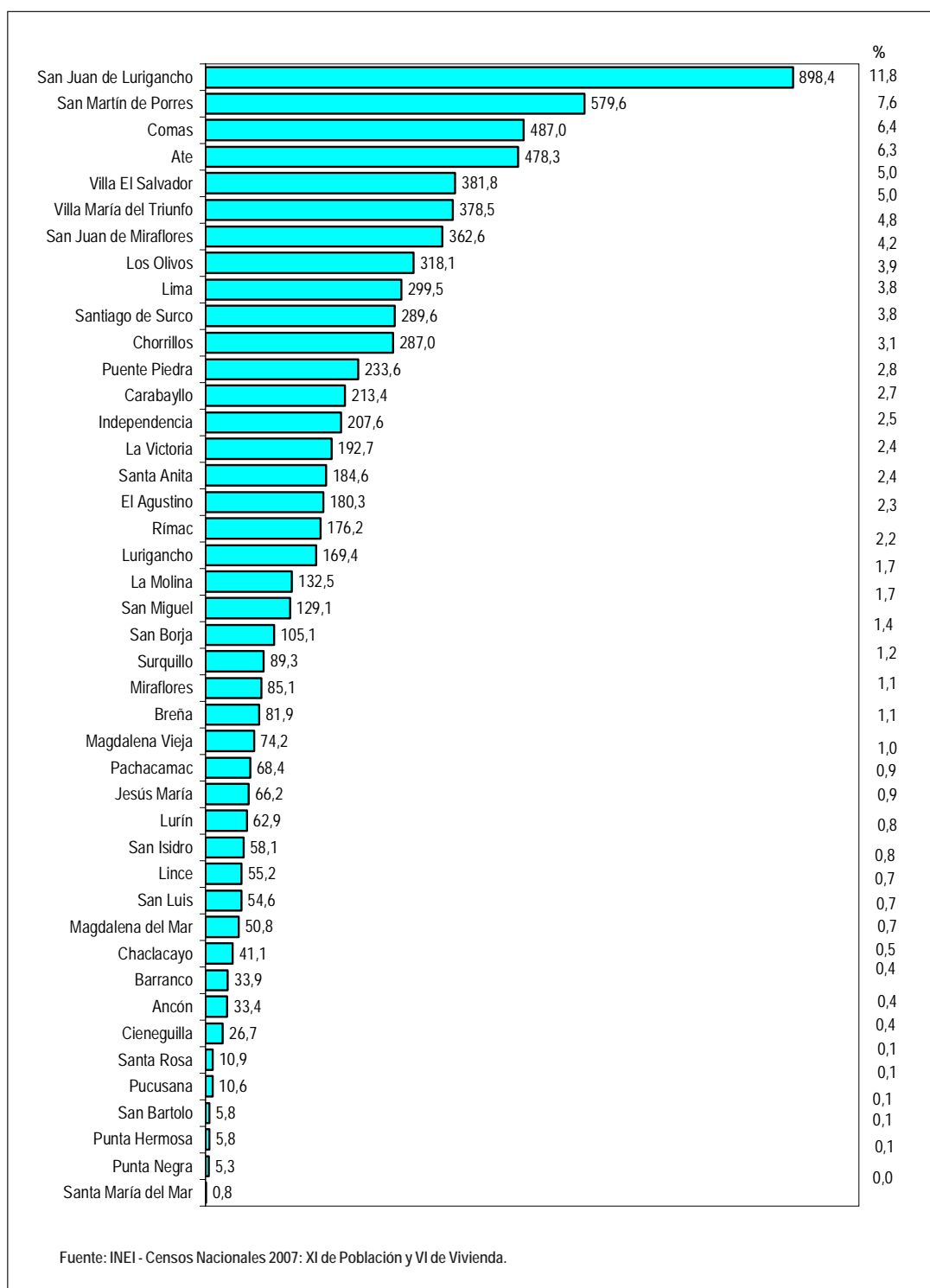
Desde el punto de vista político administrativo, la provincia de Lima esta conformada por 43 distritos. En la provincia existe una desigual distribución de población en sus distritos, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según el Censo de Población del 2007, los ocho distritos de la provincia de Lima, con mayor población son: San Juan de Lurigancho 898 mil 443 habitantes (11,8%), San Martín de Porres 579 mil 561 habitantes (7,6%), Comas 486 mil 977 habitantes (6,4%), Ate 478 mil 278 habitantes (6,3%), Villa El Salvador

381 mil 790 habitantes (5,0%), Villa María del Triunfo 378 mil 470 habitantes (5,0%), San Juan de Miraflores 362 mil 643 habitantes (4,8%) y Los Olivos con 318 mil 140 habitantes (4,2%), en conjunto concentran más de la mitad de la población de la provincia (51,1%).

Por el contrario, los seis distritos menos poblados son: Santa Rosa 10 mil 903 habitantes (0,1%); Pucusana 10 mil 633 habitantes (0,1%); San Bartolo 5 mil 812 habitantes (0,1%); Punta Hermosa 5 mil 762 habitantes (0,1%); Punta Negra 5 mil 284 habitantes (0,1%) y Santa María del Mar 761 (0,01%).

GRÁFICO N° 1.3
 PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DISTRITO, 2007
 (Miles)



Según el Censo del 2007, 30 de los 43 distritos de la provincia, cambiaron su ubicación en cuanto al volumen de población con respecto al Censo de 1993. Los cambios más destacados son: Puente Piedra que en el

Censo de 1993 ocupaba el puesto diecinueve, con una población de 102 mil 808 habitantes, pasó al puesto doce con una población de 233 mil 602 habitantes, que significa un incremento de 127,2%. Igualmente, el

distrito de Pachacamac, que ocupaba el puesto treinta y cinco con 19 mil 850 habitantes, pasó al puesto veintisiete con una población de 68 mil 441 habitantes;

es decir, en catorce años se incrementó en 48 mil 591 habitantes, representando un aumento de 244,8%.

CUADRO N° 1.4
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DISTRITO,
1981, 1993 Y 2007

Distrito	1981	1993	2007
Total	4 164 597	5 706 127	7 605 742
Lima	371 122	340 422	299 493
Ancón	8 425	19 695	33 367
Ate	113 277	266 398	478 278
Barranco	46 478	40 660	33 903
Breña	112 398	89 973	81 909
Carabaylo	52 800	106 543	213 386
Chaclacayo	31 592	35 994	41 110
Chorrillos	141 881	217 000	286 977
Cieneguilla	4 546	8 993	26 725
Comas	289 806	404 352	486 977
El Agustino	129 245	154 028	180 262
Independencia	152 747	183 927	207 647
Jesús María	83 179	65 557	66 171
La Molina	14 659	78 235	132 498
La Victoria	270 773	226 857	192 724
Lince	80 456	62 938	55 242
Los Olivos	87 519	228 143	318 140
Lurigancho	65 139	100 240	169 359
Lurín	17 388	34 268	62 940
Magdalena del Mar	55 535	48 963	50 764
Magdalena Vieja	83 985	74 054	74 164
Miraflores	103 453	87 113	85 065
Pachacamac	6 780	19 850	68 441
Pucusana	4 104	4 233	10 633
Puente Piedra	33 922	102 808	233 602
Punta Hermosa	1 010	3 281	5 762
Punta Negra	553	2 373	5 284
Rímac	184 484	189 736	176 169
San Bartolo	2 913	3 303	5 812
San Borja	56 327	99 947	105 076
San Isidro	69 096	63 004	58 056
San Juan de Lurigancho	259 390	582 975	898 443
San Juan de Miraflores	165 765	283 349	362 643
San Luis	50 659	48 909	54 634
San Martín de Porres	295 585	380 384	579 561
San Miguel	99 221	117 488	129 107
Santa Anita	70 753	118 659	184 614
Santa María del Mar	96	181	761
Santa Rosa	492	3 903	10 903
Santiago de Surco	139 800	200 732	289 597
Surquillo	93 389	88 464	89 283
Villa El Salvador	135 449	254 641	381 790
Villa María del Triunfo	178 406	263 554	378 470

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

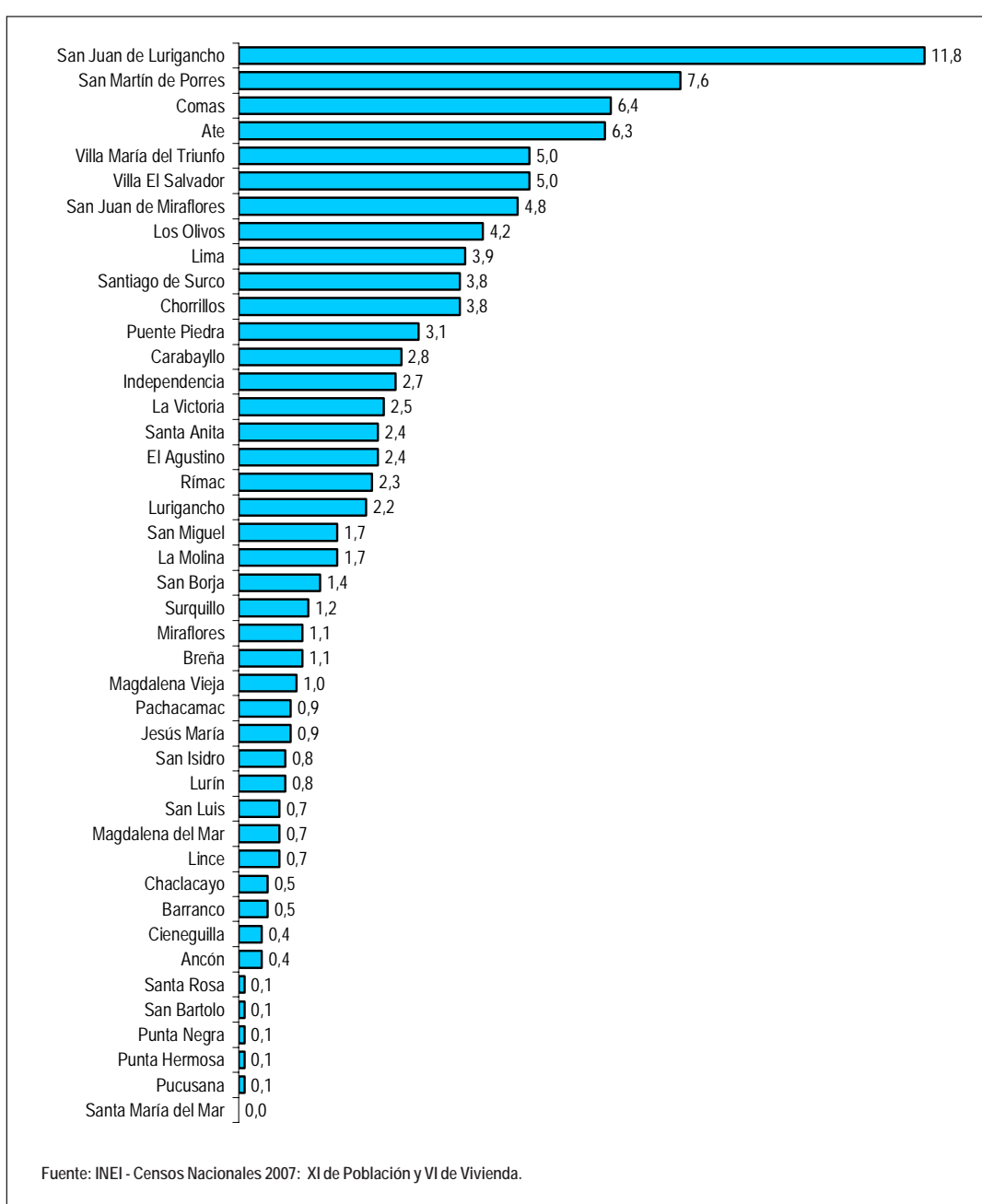
Los distritos pueden clasificarse, de acuerdo a su participación relativa respecto al total de la provincia, en tres grupos: de Mayor participación (4,5% a más),

de Participación intermedia (2,0% a 4,4%) y de Menor participación (menos de 2.0%).

El primer grupo lo conforman: San Juan de Lurigancho (11,8%), San Martín de Porres (7,6%), Comas (6,4%), Ate (6,3%), Villa María del Triunfo (5,0%), Villa El Salvador (5,0%) y San Juan de Miraflores (4,8%) estos siete distrito representaron poco menos de la mitad de la población de la provincia (46,9%).

Con una participación intermedia, es decir, los distritos del segundo grupo, son doce: Los Olivos (4,2%), Lima (3,9%), Santiago de Surco (3,8%), Chorrillos (3,8%), Puente Piedra (3,1%), Carabayllo (2,8%), Independencia (2,7%), La Victoria (2,5%), Santa Anita (2,4%), El Agustino (2,4%), Rímac (2,3%) y Lurigancho (2,2%), y el tercer grupo conformado por los veinticuatro distritos restantes cuya participación relativa va desde 1,7% de San Miguel hasta 0,01% de Santa María del Mar.

GRÁFICO N° 1.4
PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN DISTRITO, 2007



Tasa de crecimiento promedio anual por distrito

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel distrital de los Censos 1993 y 2007, el mayor incremento se presenta en el distrito de Pachacamac, con un aumento

en el volumen de su población de 244,8%, creciendo a un ritmo promedio anual de 9,1%, que equivale a 3 mil 471 habitantes por año. En segundo y tercer lugar, se encuentra a Cieneguilla y Santa Rosa, con un crecimiento poblacional de 197,2% y 179,3% respectivamente, es decir, 1 mil 267 y 500 habitantes por año, a un ritmo anual de 7,9% y 7,5% respectivamente.

CUADRO N° 1.5
PROVINCIA DE LIMA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE
LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DISTRITO, 1981, 1993 Y 2007
(Por cien)

Distrito	1981-1993	1993-2007
Total	2,7	2,0
Lima	-0,7	-0,9
Ancón	7,3	3,8
Ate	7,4	4,2
Barranco	-1,1	-1,3
Breña	-1,8	-0,7
Carabaylo	6,0	5,0
Chaclacayo	1,1	0,9
Chorrillos	3,6	2,0
Cieneguilla	5,9	7,9
Comas	2,8	1,3
El Agustino	1,5	1,1
Independencia	1,6	0,9
Jesús María	-2,0	0,1
La Molina	15,0	3,8
La Victoria	-1,5	-1,1
Lince	-2,0	-0,9
Los Olivos	8,3	2,4
Lurigancho	3,7	3,7
Lurín	5,8	4,3
Magdalena del Mar	-1,0	0,3
Magdalena Vieja	-1,0	0,0
Miraflores	-1,4	-0,2
Pachacamac	9,4	9,1
Pucusana	0,3	6,7
Puente Piedra	9,7	5,9
Punta Hermosa	10,3	4,0
Punta Negra	12,9	5,8
Rímac	0,2	-0,5
San Bartolo	1,1	4,0
San Borja	4,9	0,4
San Isidro	-0,8	-0,6
San Juan de Lurigancho	7,0	3,1
San Juan de Miraflores	4,6	1,7
San Luis	-0,3	0,8
San Martín de Porres	2,1	3,0
San Miguel	1,4	0,7
Santa Anita	4,4	3,1
Santa María del Mar	5,4	10,6
Santa Rosa	18,8	7,5
Santiago de Surco	3,1	2,6
Surquillo	-0,5	0,1
Villa El Salvador	5,4	2,9
Villa María del Triunfo	3,3	2,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

Población urbana y rural por distrito

A nivel de distrital, en el año 2007 se observa que 35 de los 43 distritos presentan el 100,0% de población urbana; el resto, tiene porcentajes entre 99,4%

(Pucusana) y 96,3% (Santa María del Mar). En 1993, fueron 28 los distritos completamente urbanos y los 15 restantes se ubicaban entre 99,9% (Santiago de Surco) y 69,1% (Santa María del Mar).

CUADRO N° 1.6
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA URBANA,
SEGÚN DISTRITO, 1981, 1993 Y 2007

Distrito	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	4 132 781	99,2	5 681 941	99,6	7 596 058	99,9
Lima	371 122	100,0	340 422	100,0	299 493	100,0
Ancón	8 425	100,0	19 695	100,0	33 367	100,0
Ate	113 064	99,8	266 398	100,0	478 278	100,0
Barranco	46 478	100,0	40 660	100,0	33 903	100,0
Breña	112 398	100,0	89 973	100,0	81 909	100,0
Carabaylo	48 822	92,5	98 492	92,4	206 980	97,0
Chaclacayo	31 592	100,0	35 994	100,0	41 110	100,0
Chorrillos	141 881	100,0	217 000	100,0	286 977	100,0
Cieneguilla	4 031	88,7	8 123	90,3	26 540	99,3
Comas	288 905	99,7	404 352	100,0	486 977	100,0
El Agustino	128 373	99,3	154 028	100,0	180 262	100,0
Independencia	152 747	100,0	183 927	100,0	207 647	100,0
Jesús María	83 179	100,0	65 557	100,0	66 171	100,0
La Molina	14 659	100,0	78 235	100,0	132 498	100,0
La Victoria	270 773	100,0	226 857	100,0	192 724	100,0
Lince	80 456	100,0	62 938	100,0	55 242	100,0
Los Olivos	87 519	100,0	228 143	100,0	318 140	100,0
Lurigancho	54 690	84,0	99 660	99,4	169 359	100,0
Lurín	14 841	85,4	29 941	87,4	61 274	97,4
Magdalena del Mar	55 535	100,0	48 963	100,0	50 764	100,0
Magdalena Vieja	83 985	100,0	74 054	100,0	74 164	100,0
Miraflores	103 453	100,0	87 113	100,0	85 065	100,0
Pachacamac	2 845	42,0	16 097	81,1	67 553	98,7
Pucusana	3 905	95,2	3 966	93,7	10 566	99,4
Puente Piedra	30 115	88,8	101 568	98,8	233 602	100,0
Punta Hermosa	1 010	100,0	3 086	94,1	5 423	94,1
Punta Negra	553	100,0	2 290	96,5	5 283	100,0
Rímac	184 484	100,0	189 736	100,0	176 169	100,0
San Bartolo	2 720	93,4	3 212	97,2	5 708	98,2
San Borja	56 327	100,0	99 947	100,0	105 076	100,0
San Isidro	69 096	100,0	63 004	100,0	58 056	100,0
San Juan de Lurigancho	234 340	100,0	582 475	100,0	848 443	100,0
San Juan de Miraflores	165 303	99,7	283 349	100,0	362 643	100,0
San Luis	50 659	100,0	48 909	100,0	54 634	100,0
San Martín de Porres	293 689	99,4	378 353	99,5	579 561	100,0
San Miguel	99 221	100,0	117 488	100,0	129 107	100,0
Santa Anita	70 419	99,5	118 659	100,0	184 614	100,0
Santa María del Mar	96	100,0	125	69,1	733	96,3
Santa Rosa	233	47,4	3 182	81,5	10 903	100,0
Santiago de Surco	139 504	99,8	200 598	99,9	289 597	100,0
Surquillo	93 389	100,0	88 464	100,0	89 283	100,0
Villa El Salvador	134 489	99,3	252 854	99,3	381 790	100,0
Villa María del Triunfo	178 406	100,0	263 554	100,0	378 470	100,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

Las proporciones de población urbana y rural, han evolucionado en todos los distritos. La urbana ha aumentado, mientras que la rural ha disminuido. Los que tienen población rural mayor al 3,0% son: Punta

Hermosa con 5,9% y Santa María del Mar (3,7%); en el caso de Punta Hermosa el porcentaje se mantiene igual, que en 1993; mientras que en Santa María del Mar fue de 30,9%.

CUADRO N° 1.7
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA RURAL,
SEGÚN DISTRITO, 1981, 1993 Y 2007

Distrito	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	31 816	0,8	24 186	0,4	9 684	0,1
Lima	-	-	-	-	-	-
Ancón	-	-	-	-	-	-
Ate	223	0,2	-	-	-	-
Barranco	-	-	-	-	-	-
Breña	-	-	-	-	-	-
Carabaylo	3 978	7,5	8 051	7,6	6 406	3,0
Chaclacayo	-	-	-	-	-	-
Chorrillos	-	-	-	-	-	-
Cieneguilla	515	11,3	870	9,7	185	0,7
Comas	901	0,3	-	-	-	-
El Agustino	872	0,7	-	-	-	-
Independencia	-	-	-	-	-	-
Jesús María	-	-	-	-	-	-
La Molina	-	-	-	-	-	-
La Victoria	-	-	-	-	-	-
Lince	-	-	-	-	-	-
Los Olivos	-	-	-	-	-	-
Lurigancho	10 449	16,0	580	0,6	-	-
Lurín	2 547	14,6	4 327	12,6	1 666	2,6
Magdalena del Mar	-	-	-	-	-	-
Magdalena Vieja	-	-	-	-	-	-
Miraflores	-	-	-	-	-	-
Pachacamac	3 935	58,0	3 753	18,9	888	1,3
Pucusana	199	4,8	267	6,3	67	0,6
Puente Piedra	3 807	11,2	1 240	1,2	-	-
Punta Hermosa	-	-	195	5,9	339	5,9
Punta Negra	-	-	83	3,5	1	0,0
Rímac	-	-	-	-	-	-
San Bartolo	193	6,6	91	2,8	104	1,8
San Borja	-	-	-	-	-	-
San Isidro	-	-	-	-	-	-
San Juan de Lurigancho	-	-	-	-	-	-
San Juan de Miraflores	462	0,3	-	-	-	-
San Luis	-	-	-	-	-	-
San Martín de Porres	1 896	0,6	2 031	0,5	-	-
San Miguel	-	-	-	-	-	-
Santa Anita	324	0,5	-	-	-	-
Santa María del Mar	-	-	56	30,9	28	3,7
Santa Rosa	259	52,6	721	18,5	-	-
Santiago de Surco	296	0,2	134	0,1	-	-
Surquillo	-	-	-	-	-	-
Villa El Salvador	960	0,7	1 787	0,7	-	-
Villa María del Triunfo	-	-	-	-	-	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

1.1.5 Distritos más poblados

En la provincia de Lima existen 43 distritos, en los dos más poblados radican 1 millón 478 mil 4 personas, es decir, 2 de cada 10 viven en distritos con 500 mil a más habitantes y representan el 4,7% del total de distritos. Mientras que en 12 distritos de 200 000 a 499 999 habitantes, que representan el 27,9%, tienen

el 51,8% de la población, es decir, 3 millones 937 mil personas. Por su parte los distritos de menor concentración poblacional (seis, equivalentes a 14,0% del total) albergan 39 mil 155 habitantes, lo que equivale a 0,5% del total de la población.

CUADRO N° 1.8
PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de Distritos	(%)	Población	(%)	N° de Distritos	(%)	Población	(%)
Total	43	100,0	5 706 127	100,0	43	100,0	7 605 742	100,0
Menos de 20 000	9	20,9	65 812	1,2	6	14,0	39 155	0,5
De 20 000 a 49 999	5	11,6	208 794	3,7	4	9,3	135 105	1,8
De 50 000 a 99 999	9	20,9	709 285	12,4	11	25,6	746 669	9,8
De 100 000 a 199 999	8	18,6	1 073 429	18,8	8	18,6	1 269 809	16,7
De 200 000 a 499 999	11	25,6	3 065 832	53,7	12	27,9	3 937 000	51,8
De 500 000 a 999 999	1	2,3	582 975	10,2	2	4,7	1 478 004	19,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

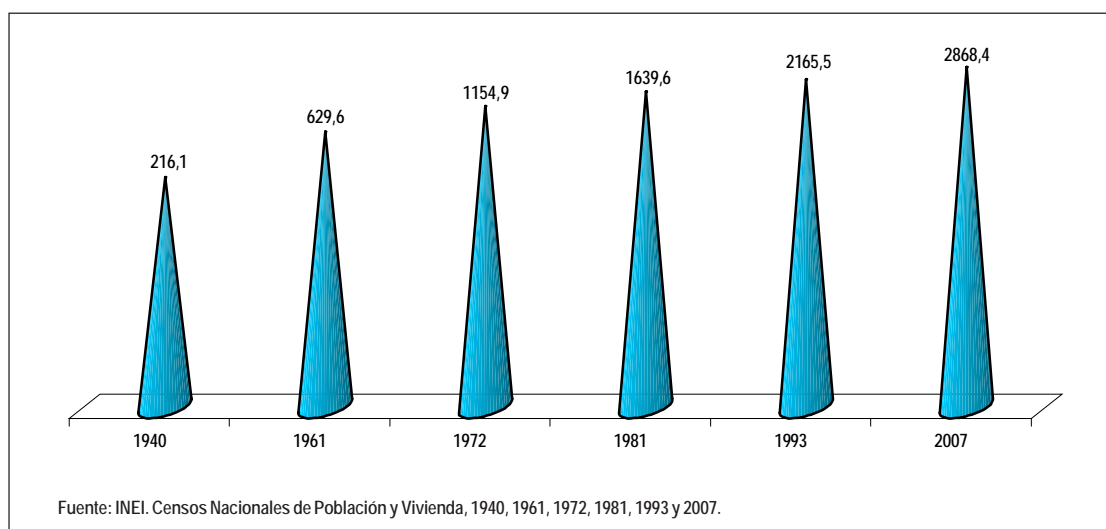
1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica, comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

Para el año 2007, la densidad de la población total es 2868,4 Hab./Km². Al evaluar el comportamiento de este

indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 13,3 veces, pasando de 216,1 Hab./Km² en el año 1940 a 2868,4 Hab./Km² en el año 2007, en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 629,6, en 1972 alcanzó 1154,9, en 1981 subió a 1639,6 y en 1993 llegó a 2165,5 habitantes por Km².

GRÁFICO N° 1.5
PROVINCIA DE LIMA: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007 (Hab./Km²)



Densidad poblacional por distrito

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de población censada distrital del Censo de 1981, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que los distritos de Surquillo (25 804,3 Hab./Km²) y Breña (25 437,6 Hab./Km²), destacaron por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que los distritos de Punta Hermosa (48,2 Hab./Km²), Punta Negra (40,5 Hab./Km²) y Santa María del Mar (77,6 Hab./Km²) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.9
PROVINCIA DE LIMA: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN DISTRITO, 1981, 1993 Y 2007

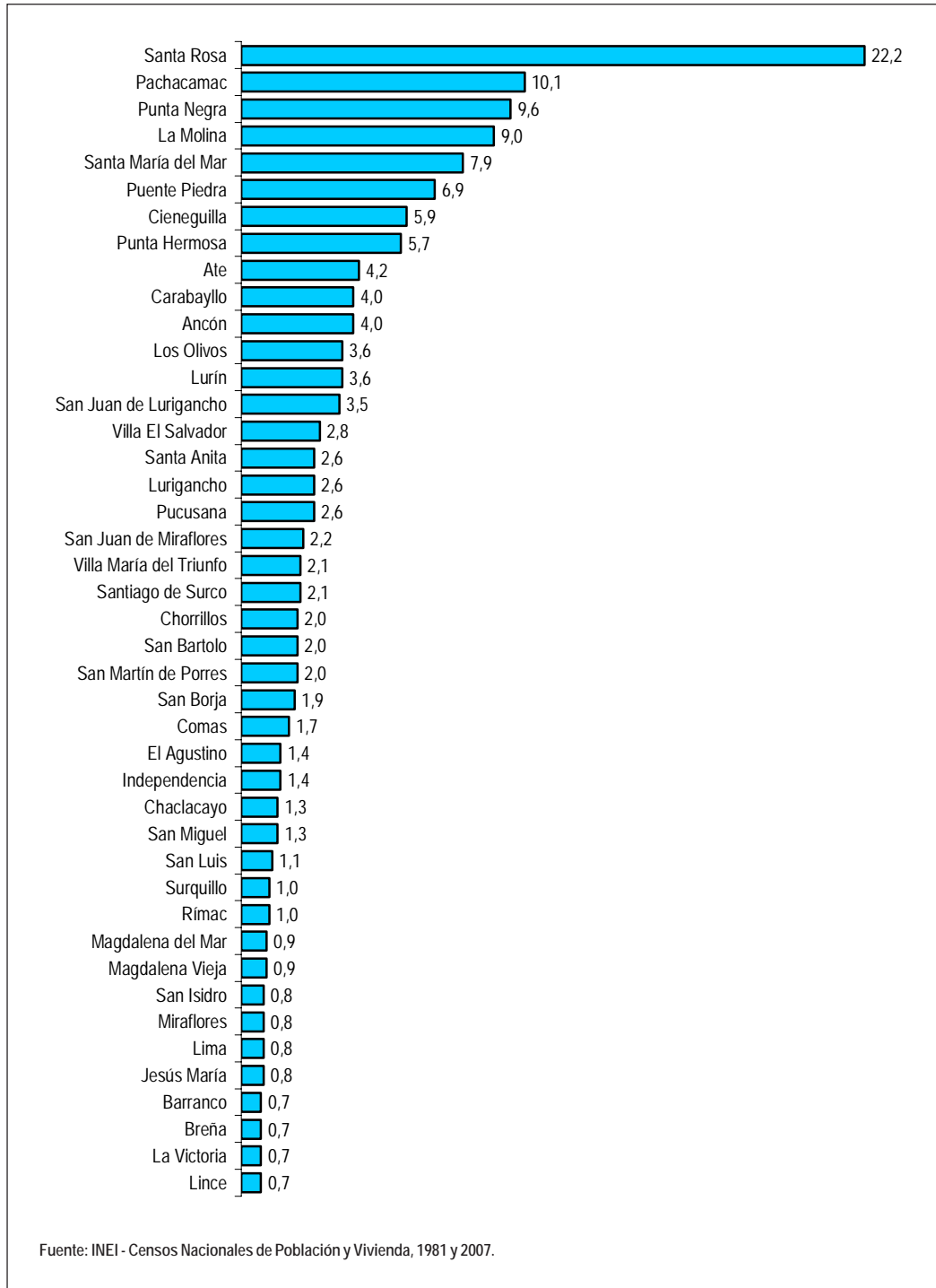
Distrito	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./Km ²		
	Km ²	%	1981	1993	2007
Lima	21,98	0,8	16 884,5	15 487,8	13 625,7
Ancón	298,64	11,2	28,2	65,9	111,7
Ate	77,72	2,9	1 457,5	3 427,7	6 153,9
Barranco	3,33	0,1	13 957,4	12 210,2	10 181,1
Breña	3,22	0,1	34 906,2	27 941,9	25 437,6
Carabaylo	346,88	13,0	152,2	307,1	615,2
Chaclacayo	39,5	1,5	799,8	911,2	1 040,8
Chorrillos	38,94	1,5	3 643,6	5 572,7	7 369,7
Cieneguilla	240,33	9,0	18,9	37,4	111,2
Comas	48,75	1,8	5 944,7	8 294,4	9 989,3
El Agustino	12,54	0,5	10 306,6	12 282,9	14 375,0
Independencia	14,56	0,5	10 490,9	12 632,3	14 261,5
Jesús María	4,57	0,2	18 201,1	14 345,1	14 479,4
La Molina	65,75	2,5	223,0	1 189,9	2 015,2
La Victoria	8,74	0,3	30 980,9	25 956,2	22 050,8
Lince	3,03	0,1	26 553,1	20 771,6	18 231,7
Los Olivos	18,25	0,7	4 795,6	12 501,0	17 432,3
Lurigancho	236,47	8,9	275,5	423,9	716,2
Lurin	180,26	6,8	96,5	190,1	349,2
Magdalena del Mar	3,61	0,1	15 383,7	13 563,2	14 062,0
Magdalena Vieja	4,38	0,2	19 174,7	16 907,3	16 932,4
Miraflores	9,62	0,4	10 754,0	9 055,4	8 842,5
Pachacamac	160,23	6,0	42,3	123,9	427,1
Pucusana	31,66	1,2	129,6	133,7	335,8
Puente Piedra	71,18	2,7	476,6	1 444,3	3 281,8
Punta Hermosa	119,5	4,5	8,5	27,5	48,2
Punta Negra	130,5	4,9	4,2	18,2	40,5
Rímac	11,87	0,4	15 542,0	15 984,5	14 841,5
San Bartolo	45,01	1,7	64,7	73,4	129,1
San Borja	9,96	0,4	5 655,3	10 034,8	10 549,8
San Isidro	11,1	0,4	6 224,9	5 676,0	5 230,3
San Juan de Lurigancho	131,25	4,9	1 976,3	4 441,7	6 845,3
San Juan de Miraflores	23,98	0,9	6 912,6	11 816,1	15 122,7
San Luis	3,49	0,1	14 515,5	14 014,0	15 654,4
San Martín de Porres	36,91	1,4	8 008,3	10 305,7	15 702,0
San Miguel	10,72	0,4	9 255,7	10 959,7	12 043,6
Santa Anita	10,69	0,4	6 618,6	11 100,0	17 269,8
Santa María del Mar	9,81	0,4	9,8	18,5	77,6
Santa Rosa	21,5	0,8	22,9	181,5	507,1
Santiago de Surco	34,75	1,3	4 023,0	5 776,5	8 333,7
Surquillo	3,46	0,1	26 991,0	25 567,6	25 804,3
Villa El Salvador	35,46	1,3	3 819,8	7 181,1	10 766,8
Villa María del Triunfo	70,57	2,6	2 528,1	3 734,6	5 363,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

Al analizar el comportamiento de la densidad poblacional entre los Censos de 1981 y 2007 expresado en número de veces, se observa que el distrito de Santa Rosa es el de mayor velocidad de incremento de

densidad poblacional, con 22,2 veces, le siguen en orden de importancia los distritos de Pachacamac (10,1 veces), Punta Negra (9,6 veces) y La Molina (9,0 veces).

GRÁFICO N° 1.6
PROVINCIA DE LIMA: INCREMENTO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL POR DISTRITO, 1981 Y 2007
(Número de veces)



1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

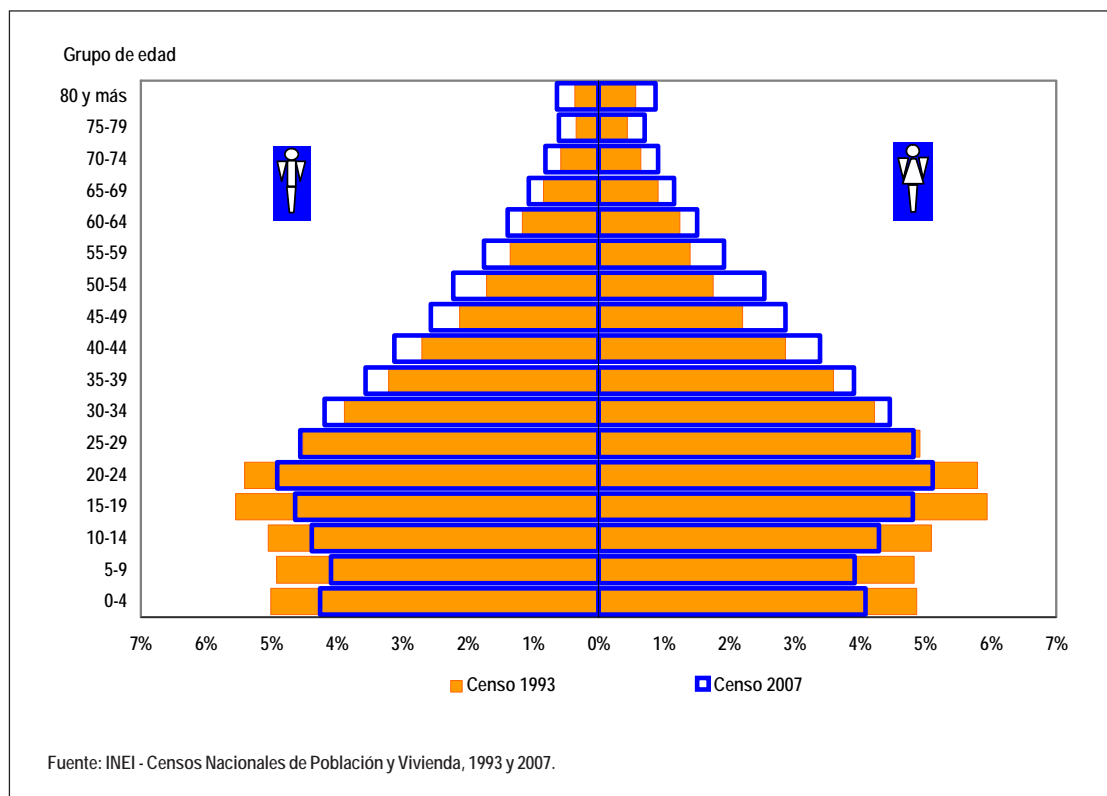
1.2.1 Estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad, el mismo se define en términos de la estructura por edad, la que se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007. En la provincia de Lima, la evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la

actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los cuatro siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, en general a partir de los grupos de 25 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres, siendo mayor la proporción de mujeres que sus pares hombres entre los 40 y 59 años.

GRÁFICO N° 1.7
PROVINCIA DE LIMA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)



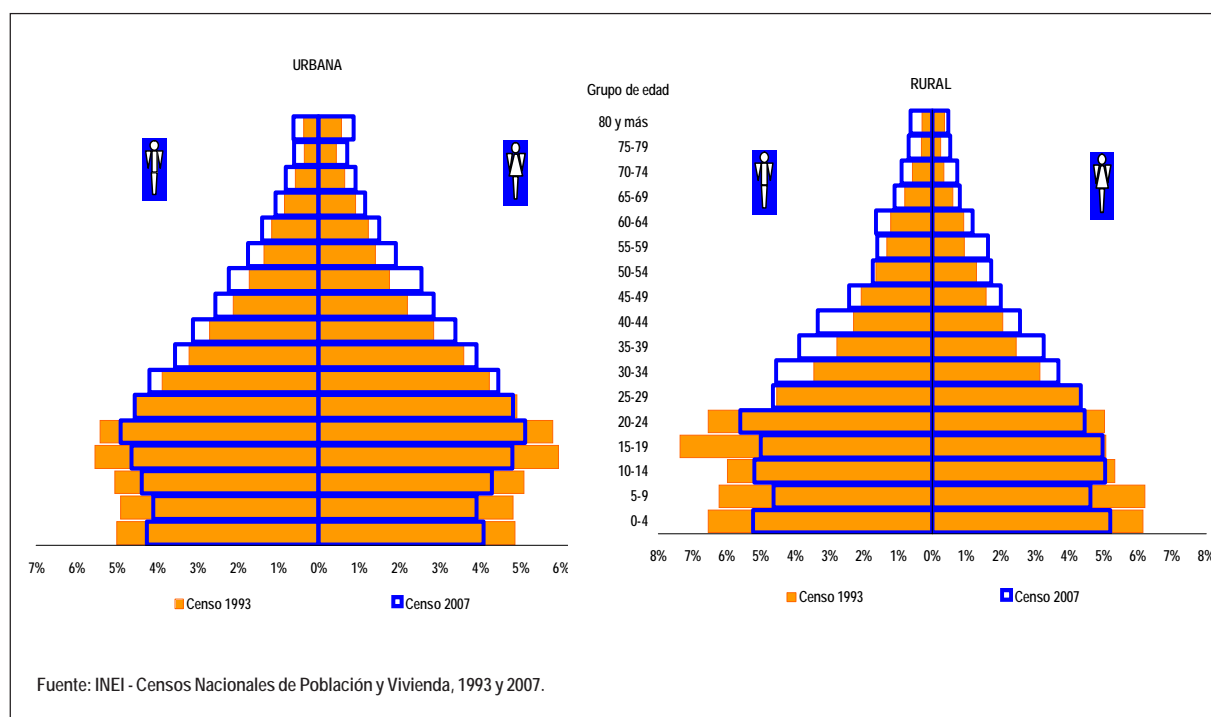
La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido

a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y se incrementa en mayor proporción la población femenina que la población masculina a partir de los 15 años hasta los 80 y más años de edad.

En el área rural, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, un mayor incremento de población masculina en los grupos de edad intermedios, de 30 a 49 años de edad, que en la población femenina. Cabe mencionar que la base de la pirámide del área rural del año 2007 tiene el mismo comportamiento que la población urbana del Censo 1993.

GRÁFICO N° 1.8
PROVINCIA DE LIMA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

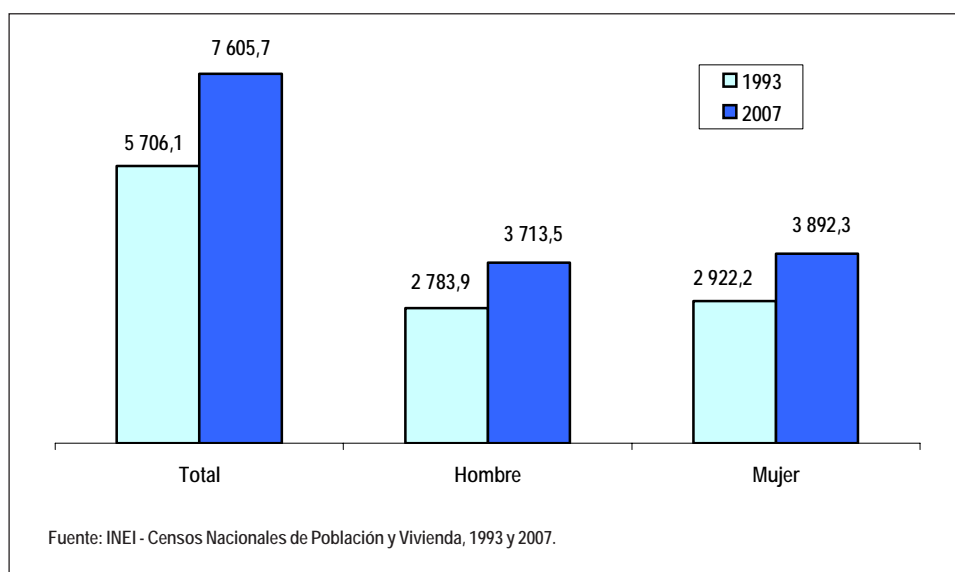


1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina de la provincia de Lima es 3 millones 713 mil 471, que representa el 48,8% de la población censada y la población femenina, 3 millones 892 mil 271, es decir el 51,2%. Esta estructura es similar al Censo del año 1993.

En el período intercensal 1993-2007, la población masculina se incrementó en 929 mil 585 hombres, es decir, 33,4% en 14 años. Asimismo, la población femenina aumento en 970 mil 30 mujeres, que en términos porcentuales representa el 33,2%.

GRÁFICO N° 1.9
 PROVINCIA DE LIMA: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007
 (Miles)



El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo 2007 este índice en la provincia de Lima es 95,4, lo

que significa que el número de hombres es inferior al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 95,3.

CUADRO N° 1.10
 PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
 SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	5 706 127	7 605 742	2 783 886	3 713 471	2 922 241	3 892 271	95,3	95,4
Menos de 1	116 439	117 970	59 054	60 208	57 385	57 762	102,9	104,2
1-4	447 177	516 932	226 901	264 214	220 276	252 718	103,0	104,5
5-9	555 990	608 802	280 860	311 466	275 130	297 336	102,1	104,8
10-14	578 531	659 395	288 537	333 353	289 994	326 042	99,5	102,2
15-19	655 715	718 456	316 848	353 145	338 867	365 311	93,5	96,7
20-24	639 480	762 298	309 099	373 679	330 381	388 619	93,6	96,2
25-29	538 429	712 581	258 182	346 688	280 247	365 893	92,1	94,8
30-34	462 484	657 007	221 640	318 674	240 844	338 333	92,0	94,2
35-39	388 181	568 388	183 181	271 609	205 000	296 779	89,4	91,5
40-44	317 114	495 308	154 358	237 647	162 756	257 661	94,8	92,2
45-49	246 594	412 599	121 073	195 495	125 521	217 104	96,5	90,0
50-54	198 104	362 301	98 047	169 530	100 057	192 771	98,0	87,9
55-59	156 690	279 024	77 111	133 343	79 579	145 681	96,9	91,5
60-64	137 318	220 361	66 753	106 232	70 565	114 129	94,6	93,1
65-69	99 829	169 416	48 160	81 442	51 669	87 974	93,2	92,6
70-74	70 019	131 017	33 233	61 934	36 786	69 083	90,3	89,7
75-79	45 281	99 801	20 072	46 592	25 209	53 209	79,6	87,6
80-84	29 439	61 726	12 169	27 419	17 270	34 307	70,5	79,9
85 y más	23 313	52 360	8 608	20 801	14 705	31 559	58,5	65,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en las primeras edades; entre 0 y 9 años de edad, existen más hombres que mujeres, 104 hombres por cada 100 mujeres y en el grupo de 10 - 14 años de edad es 102 hombres por cada 100 mujeres; en tanto que, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En el área urbana, este indicador por grupos de edad, para el año 2007, precisa que en las primeras edades; entre 0 y 9 años de edad, existen más hombres que mujeres, 104 hombres por cada 100 mujeres, en el grupo de 10-14 años es 102 hombres por cada 100 mujeres, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En cambio en el área rural, hay 112 hombres por cada 100 mujeres; asimismo, en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres, excepto en los menores de 1 año (84,3) y en equilibrio entre hombres y mujeres tenemos los grupos de 5 a 9 años (100,4) y 50 a 54 años (100,0). Los grupos de edad donde hay más hombres que mujeres son: 80-84 años, 156 hombres por cada 100 mujeres; 60-64 años, 139 hombres por cada 100 mujeres y en el resto de grupos el índice varía entre 100 y 135 hombres por cada 100 mujeres. Estas diferencias se deben principalmente a la emigración de mujeres hacia las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

CUADRO N° 1.11
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	5 681 941	7 596 058	2 770 842	3 708 359	2 911 099	3 887 699	95,2	95,4
Menos de 1	115 832	117 806	58 728	60 133	57 104	57 673	102,8	104,3
1-4	444 713	516 087	225 644	263 783	219 069	252 304	103,0	104,5
5-9	552 982	607 906	279 357	311 017	273 625	296 889	102,1	104,8
10-14	575 796	658 403	287 090	332 850	288 706	325 553	99,4	102,2
15-19	652 706	717 489	315 066	352 660	337 640	364 829	93,3	96,7
20-24	636 681	761 325	307 517	373 137	329 164	388 188	93,4	96,1
25-29	536 288	711 711	257 084	346 238	279 204	365 473	92,1	94,7
30-34	460 885	656 208	220 803	318 232	240 082	337 976	92,0	94,2
35-39	386 916	567 697	182 510	271 233	204 406	296 464	89,3	91,5
40-44	316 062	494 736	153 805	237 324	162 257	257 412	94,8	92,2
45-49	245 709	412 169	120 570	195 260	125 139	216 909	96,3	90,0
50-54	197 398	361 967	97 653	169 363	99 745	192 604	97,9	87,9
55-59	156 141	278 711	76 791	133 187	79 350	145 524	96,8	91,5
60-64	136 804	220 088	66 461	106 073	70 343	114 015	94,5	93,0
65-69	99 492	169 230	47 968	81 335	51 524	87 895	93,1	92,5
70-74	69 798	130 860	33 094	61 848	36 704	69 012	90,2	89,6
75-79	45 145	99 684	19 997	46 526	25 148	53 158	79,5	87,5
80-84	29 357	61 662	12 134	27 380	17 223	34 282	70,5	79,9
85 y más	23 236	52 319	8 570	20 780	14 666	31 539	58,4	65,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.12
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	24 186	9 684	13 044	5 112	11 142	4 572	117,1	111,8
Menos de 1	607	164	326	75	281	89	116,0	84,3
1-4	2 464	845	1 257	431	1 207	414	104,1	104,1
5-9	3 008	896	1 503	449	1 505	447	99,9	100,4
10-14	2 735	992	1 447	503	1 288	489	112,3	102,9
15-19	3 009	967	1 782	485	1 227	482	145,2	100,6
20-24	2 799	973	1 582	542	1 217	431	130,0	125,8
25-29	2 141	870	1 098	450	1 043	420	105,3	107,1
30-34	1 599	799	837	442	762	357	109,8	123,8
35-39	1 265	691	671	376	594	315	113,0	119,4
40-44	1 052	572	553	323	499	249	110,8	129,7
45-49	885	430	503	235	382	195	131,7	120,5
50-54	706	334	394	167	312	167	126,3	100,0
55-59	549	313	320	156	229	157	139,7	99,4
60-64	514	273	292	159	222	114	131,5	139,5
65-69	337	186	192	107	145	79	132,4	135,4
70-74	221	157	139	86	82	71	169,5	121,1
75-79	136	117	75	66	61	51	123,0	129,4
80-84	82	64	35	39	47	25	74,5	156,0
85 y más	77	41	38	21	39	20	97,4	105,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel distrital presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en ocho distritos. Estos son: Cieneguilla (58,2%), Santa María del Mar (53,1%), Punta Hermosa (52,0%), Ancón (51,0%), Punta Negra (50,9%), Pucusana y Lurín ambos con 50,5% y Puente Piedra (50,1%).

Los distritos en los que se presenta mayor proporción de mujeres respecto a los hombres son: San Isidro (56,6%), Miraflores (55,5%), Magdalena Vieja (55,1%), Jesús María (55,0%), Magdalena del Mar (54,7%), San Borja (54,6%), Santiago de Surco y La Molina con 53,6%; del mismo modo en tres distritos se observa equilibrio en la estructura por sexo; estos son: San Juan de Lurigancho, Pachacamac y Lurigancho.

CUADRO N° 1.13
 PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO,
 SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

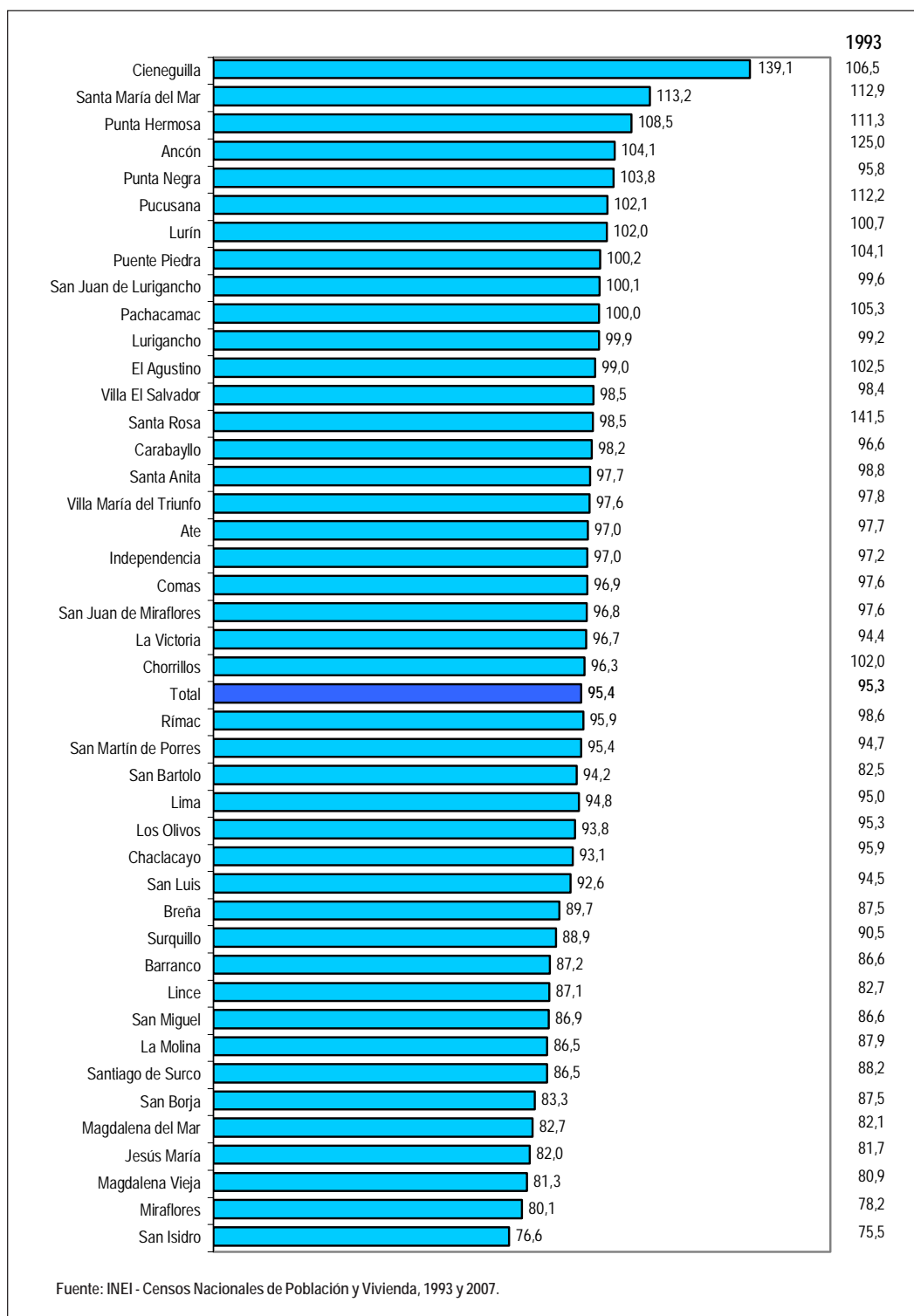
Distrito	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	48,8	51,2	100,0	48,8	51,2
Lima	100,0	48,7	51,3	100,0	48,7	51,3
Ancón	100,0	55,6	44,4	100,0	51,0	49,0
Ate	100,0	49,4	50,6	100,0	49,2	50,8
Barranco	100,0	46,4	53,6	100,0	46,6	53,4
Breña	100,0	46,7	53,3	100,0	47,3	52,7
Carabaylo	100,0	49,1	50,9	100,0	49,5	50,5
Chaclacayo	100,0	48,9	51,1	100,0	48,2	51,8
Chorrillos	100,0	50,5	49,5	100,0	49,1	50,9
Cieneguilla	100,0	51,6	48,4	100,0	58,2	41,8
Comas	100,0	49,4	50,6	100,0	49,2	50,8
El Agustino	100,0	50,6	49,4	100,0	49,7	50,3
Independencia	100,0	49,3	50,7	100,0	49,2	50,8
Jesús María	100,0	45,0	55,0	100,0	45,0	55,0
La Molina	100,0	46,8	53,2	100,0	46,4	53,6
La Victoria	100,0	48,6	51,4	100,0	49,2	50,8
Lince	100,0	45,3	54,7	100,0	46,6	53,4
Los Olivos	100,0	48,8	51,2	100,0	48,4	51,6
Lurigancho	100,0	49,8	50,2	100,0	50,0	50,0
Lurin	100,0	50,2	49,8	100,0	50,5	49,5
Magdalena del Mar	100,0	45,1	54,9	100,0	45,3	54,7
Magdalena Vieja	100,0	44,7	55,3	100,0	44,9	55,1
Miraflores	100,0	43,9	56,1	100,0	44,5	55,5
Pachacamac	100,0	51,3	48,7	100,0	50,0	50,0
Pucusana	100,0	52,9	47,1	100,0	50,5	49,5
Puente Piedra	100,0	51,0	49,0	100,0	50,1	49,9
Punta Hermosa	100,0	52,7	47,3	100,0	52,0	48,0
Punta Negra	100,0	48,9	51,1	100,0	50,9	49,1
Rímac	100,0	49,6	50,4	100,0	49,0	51,0
San Bartolo	100,0	45,2	54,8	100,0	48,5	51,5
San Borja	100,0	46,7	53,3	100,0	45,4	54,6
San Isidro	100,0	43,0	57,0	100,0	43,4	56,6
San Juan de Lurigancho	100,0	49,9	50,1	100,0	50,0	50,0
San Juan de Miraflores	100,0	49,4	50,6	100,0	49,2	50,8
San Luis	100,0	48,6	51,4	100,0	48,1	51,9
San Martín de Porres	100,0	48,6	51,4	100,0	48,8	51,2
San Miguel	100,0	46,4	53,6	100,0	46,5	53,5
Santa Anita	100,0	49,7	50,3	100,0	49,4	50,6
Santa María del Mar	100,0	53,0	47,0	100,0	53,1	46,9
Santa Rosa	100,0	58,6	41,4	100,0	49,6	50,4
Santiago de Surco	100,0	46,9	53,1	100,0	46,4	53,6
Surquillo	100,0	47,5	52,5	100,0	47,1	52,9
Villa El Salvador	100,0	49,6	50,4	100,0	49,6	50,4
Villa María del Triunfo	100,0	49,4	50,6	100,0	49,4	50,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Asimismo, los datos del Censo 2007 muestran que los mayores índices de masculinidad se presentan en los distritos de: Cieneguilla (139,1) y Santa María del Mar (113,2), seguidos por Punta Hermosa (108,5), Ancón

(104,1), Punta Negra (103,8) y Pucusana (102,1); mientras que los distritos que registran menor índice son: Jesús María (82,0), Magdalena Vieja (81,3), Miraflores (80,1) y San Isidro (76,6).

GRÁFICO N° 1.10
PROVINCIA DE LIMA: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007



1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que la cuarta parte de la población (25,0%) es menor de 15 años, porcentaje

que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 35,2%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 61,2% en 1981, pasó a 65,5% en 1993 y se sitúa en 68,2% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 1 millón 448 mil 214 personas en edad de trabajar, superior en 254 mil 533 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue 1 millón 193 mil 681 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de 267 mil 881 personas (4,7%) en 1993 a 514 mil 320 personas (6,8%) en el 2007.

En el período intercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 970 mil 30 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 66,2% (1 933 817 mujeres) en 1993 a 68,9% (2 682 281 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 5,0% (145 639 mujeres) en 1993 a 7,1% (276 132 mujeres) en el 2007.

En el mismo período la población masculina creció en 929 mil 585 personas, siendo el grupo de 15 a 64 años el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 64,9% (1 806 292 hombres) en 1993 a 67,5% (2 506 42 hombres) en el 2007; de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 4,4% (122 242) en 1993 a 6,4% (238 188) en el 2007.

CUADRO N° 1.14
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Sexo y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	4 164 597	100,0	5 706 127	100,0	7 605 742	100,0
0-14	1 467 356	35,2	1 698 137	29,8	1 903 099	25,0
15-64	2 546 428	61,2	3 740 109	65,5	5 188 323	68,2
65 y más	150 813	3,6	267 881	4,7	514 320	6,8
Hombre	2 053 634	100,0	2 783 886	100,0	3 713 471	100,0
0-14	738 953	36,0	855 352	30,7	969 241	26,1
15-64	1 246 685	60,7	1 806 292	64,9	2 506 042	67,5
65 y más	67 996	3,3	122 242	4,4	238 188	6,4
Mujer	2 110 963	100,0	2 922 241	100,0	3 892 271	100,0
0-14	728 403	34,5	842 785	28,8	933 858	24,0
15-64	1 299 743	61,6	1 933 817	66,2	2 682 281	68,9
65 y más	82 817	3,9	145 639	5,0	276 132	7,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área urbana, la población menor de 15 años, es 1 millón 900 mil 202, que representa el 25,0% de la población censada en este ámbito; en el área rural, este grupo de edad es 2 mil 897, que en términos

porcentuales corresponde al 29,9%. Comparando estos resultados con los del Censo 1981, se aprecia una reducción de 10,2 y 14,0 puntos porcentuales respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye la fuerza laboral (15 -64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 61,2% (2 529 481) en 1981 pasó a 68,2% (5 182 101) en el 2007, y en el área rural de 53,3% (16 947) a 64,3% (6 222) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido con la población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 3,6% en 1981 pasó a 6,8% en el año 2007; y en el área rural, de 2,9% a 5,8% en este periodo.

CUADRO N° 1.15
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	4 164 597	100,0	5 706 127	100,0	7 605 742	100,0
0-14	1 467 356	35,2	1 698 137	29,8	1 903 099	25,0
15-64	2 546 428	61,1	3 740 109	65,5	5 188 323	68,2
65 y más	150 813	3,6	267 881	4,7	514 320	6,8
Urbana	4 132 781	100,0	5 681 941	100,0	7 596 058	100,0
0-14	1 453 401	35,2	1 689 323	29,7	1 900 202	25,0
15-64	2 529 481	61,2	3 725 590	65,6	5 182 101	68,2
65 y más	149 899	3,6	267 028	4,7	513 755	6,8
Rural	31 816	100,0	24 186	100,0	9 684	100,0
0-14	13 955	43,9	8 814	36,4	2 897	29,9
15-64	16 947	53,3	14 519	60,0	6 222	64,3
65 y más	914	2,9	853	3,5	565	5,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En los distritos de la provincia de Lima, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, los de mayor proporción de población menor de 15 años son: Lurín (29,9%), Puente Piedra (30,2%), Ancón (30,4%), Pucusana y Pachacamac (31,9% cada una); en cambio los distritos con menor proporción son: Miraflores (13,4%), San Isidro (14,4%), Jesús María (15,8%), Lince (16,4%) y San Borja (16,6%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en: La Molina (71,4%),

Miraflores (70,6%) y Los Olivos (70,2%) y las menores proporciones en los distritos de Pachacamac (65,0%), Ancón (65,1%), Lurín (65,6%) y Pucusana (63,5%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en 19 distritos en porcentajes que varían entre 7,3% y 17,2%; así las mayores proporciones se observan en Miraflores (16,0%) y San Isidro (17,2%), y los de menores porcentajes en Pachacamac (3,1%) y Puente Piedra (3,6%).

CUADRO N° 1.16
 PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD,
 SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007
 (Porcentaje)

Distrito	1993				2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	5 706 127	29,8	65,5	4,7	7 605 742	25,0	68,2	6,8
Lima	340 422	25,3	67,7	7,0	299 493	21,3	68,5	10,2
Ancón	19 695	32,9	64,1	3,0	33 367	30,4	65,1	4,6
Ate	266 398	34,2	62,8	3,0	478 278	27,9	67,7	4,4
Barranco	40 660	23,4	67,3	9,3	33 903	18,4	68,1	13,5
Breña	89 973	23,0	68,3	8,7	81 909	20,1	68,2	11,7
Carabaylo	106 543	34,8	62,3	2,9	213 386	29,8	65,8	4,4
Chaclacayo	35 994	30,7	63,9	5,4	41 110	24,4	67,2	8,4
Chorrillos	217 000	30,8	65,5	3,7	286 977	25,2	68,6	6,2
Cieneguilla	8 993	37,2	59,2	3,6	26 725	27,2	67,2	5,7
Comas	404 352	31,2	65,4	3,4	486 977	26,0	67,5	6,5
El Agustino	154 028	32,6	63,6	3,8	180 262	26,7	67,5	5,8
Independencia	183 927	29,8	66,7	3,5	207 647	25,8	66,9	7,3
Jesús María	65 557	19,6	69,7	10,7	66 171	15,8	69,4	14,8
La Molina	78 235	27,2	68,6	4,2	132 498	20,2	71,4	8,4
La Victoria	226 857	25,8	67,7	6,5	192 724	22,2	68,4	9,3
Lince	62 938	20,8	69,2	10,0	55 242	16,4	69,9	13,7
Los Olivos	228 143	31,8	65,2	3,0	318 140	24,2	70,2	5,6
Lurigancho	100 240	34,1	61,6	4,3	169 359	28,4	66,1	5,5
Lurín	34 268	36,5	59,9	3,6	62 940	29,9	65,6	4,5
Magdalena del Mar	48 963	21,5	68,6	9,9	50 764	18,0	69,4	12,7
Magdalena Vieja	74 054	21,3	68,0	10,7	74 164	17,1	68,5	14,4
Miraflores	87 113	18,5	69,0	12,5	85 065	13,4	70,6	16,0
Pachacamac	19 850	35,9	61,0	3,1	68 441	31,9	65,0	3,1
Pucusana	4 233	33,0	63,1	3,9	10 633	31,9	63,5	4,6
Puente Piedra	102 808	36,6	60,8	2,6	233 602	30,2	66,3	3,6
Punta Hermosa	3 281	34,9	62,5	2,6	5 762	25,8	68,9	5,3
Punta Negra	2 373	34,2	61,2	4,6	5 284	27,2	67,2	5,7
Rímac	189 736	27,2	66,4	6,4	176 169	23,3	67,5	9,2
San Bartolo	3 303	30,7	65,4	3,9	5 812	25,9	68,5	5,6
San Borja	99 947	22,0	71,9	6,1	105 076	16,6	70,1	13,3
San Isidro	63 004	17,8	70,1	12,1	58 056	14,4	68,5	17,2
San Juan de Lurigancho	582 975	34,6	63,0	2,4	898 443	27,0	68,7	4,2
San Juan de Miraflores	283 349	33,2	63,4	3,4	362 643	25,7	68,4	5,9
San Luis	48 909	25,4	70,0	4,6	54 634	21,6	69,4	9,0
San Martín de Porres	380 384	28,6	66,5	4,9	579 561	24,9	68,7	6,4
San Miguel	117 488	24,3	68,7	7,0	129 107	19,2	69,7	11,1
Santa Anita	118 659	31,9	65,4	2,7	184 614	25,5	69,8	4,7
Santa María del Mar	181	42,0	58,0	-	761	25,2	69,3	5,5
Santa Rosa	3 903	29,1	68,5	2,4	10 903	29,6	66,3	4,1
Santiago de Surco	200 732	24,2	69,6	6,2	289 597	20,0	69,9	10,1
Surquillo	88 464	24,9	68,5	6,6	89 283	19,8	69,5	10,7
Villa El Salvador	254 641	36,0	62,0	2,0	381 790	28,8	67,3	3,9
Villa María del Triunfo	263 554	32,8	64,2	3,0	378 470	27,8	67,0	5,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica para el año 2007, es de 47 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 53 personas dependientes, en 1981 era 64 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de ocho personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 45,4, mientras que en el año 2007 es 37 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

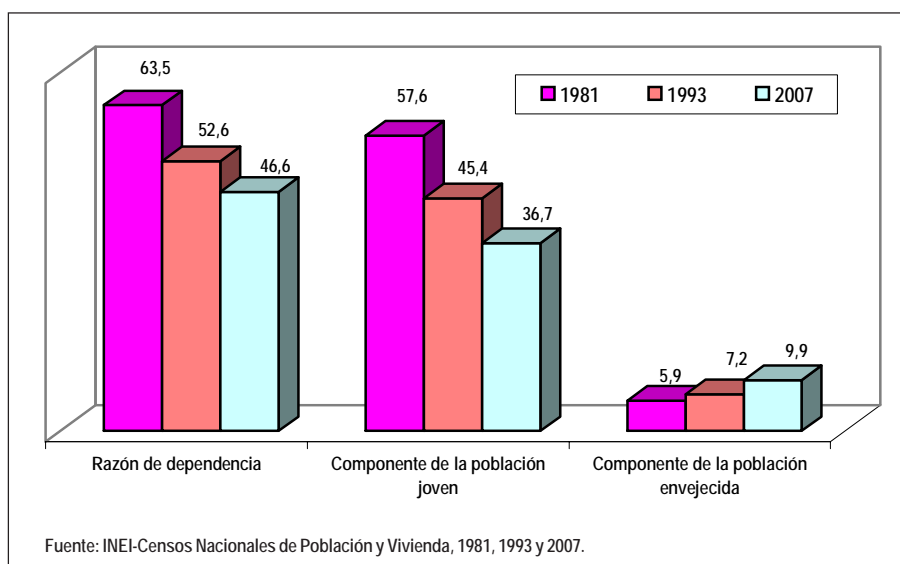
Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en tres personas en el período intercensal, pasando de siete en 1993 a diez dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO N° 1.17
PROVINCIA DE LIMA: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993, 2007

Componente	1981	1993	2007
Razón de dependencia	63,5	52,6	46,6
Componente de población joven	57,6	45,4	36,7
Componente de población envejecida	5,9	7,2	9,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.11
PROVINCIA DE LIMA: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN Y SUS COMPONENTES, 1981, 1993 Y 2007



Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

La razón de dependencia en la provincia de Lima por distritos en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada uno de ellos. A pesar de haber reducido la carga de dependientes, los distritos de: Lurín,

Puente Piedra, Pachacamac y Lurigancho en el Censo 2007 registran los más altos valores (52,4; 50,9; 53,9 y 51,3, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente). Se ubica el más bajo valor en los distritos de Santiago de Surco (43,1), Lince (43,0) y

San Borja (42,6). En el año 1993, los distritos con mayor dependencia demográfica fueron: Santa María del Mar, Cieneguilla y Lurín (72,4, 69,1 y 66,8, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente), y la

menor razón de dependencia se presentó en San Borja, San Isidro y San Luis (39,1, 42,6 y 42,9 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

CUADRO N° 1.18
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

Distrito	1993				2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	1 698 137	3 740 109	267 881	52,6	1 903 099	5 188 323	514 320	46,6
Lima	86 154	230 450	23 818	47,7	63 837	205 095	30 561	46,0
Ancón	6 473	12 629	593	56,0	10 128	21 714	1 525	53,7
Ate	91 027	167 232	8 139	59,3	133 324	323 925	21 029	47,7
Barranco	9 519	27 342	3 799	48,7	6 239	23 099	4 565	46,8
Breña	20 698	61 468	7 807	46,4	16 454	55 879	9 576	46,6
Carabaylo	37 081	66 401	3 061	60,5	63 635	140 362	9 389	52,0
Chaclacayo	11 055	23 010	1 929	56,4	10 023	27 628	3 459	48,8
Chorrillos	66 834	142 102	8 064	52,7	72 428	196 745	17 804	45,9
Cieneguilla	3 348	5 317	328	69,1	7 258	17 946	1 521	48,9
Comas	126 235	264 567	13 550	52,8	126 834	328 645	31 498	48,2
El Agustino	50 281	97 847	5 900	57,4	48 050	121 678	10 534	48,1
Independencia	54 802	122 725	6 400	49,9	53 471	138 996	15 180	49,4
Jesús María	12 833	45 699	7 025	43,5	10 424	45 936	9 811	44,1
La Molina	21 230	53 681	3 324	45,7	26 785	94 559	11 154	40,1
La Victoria	58 584	153 522	14 751	47,8	42 875	131 869	17 980	46,1
Lince	13 097	43 530	6 311	44,6	9 069	38 622	7 551	43,0
Los Olivos	72 561	148 738	6 844	53,4	76 938	223 315	17 887	42,5
Lurigancho	34 180	61 797	4 263	62,2	48 175	111 933	9 251	51,3
Lurín	12 504	20 546	1 218	66,8	18 788	41 298	2 854	52,4
Magdalena del Mar	10 532	33 584	4 847	45,8	9 118	35 209	6 437	44,2
Magdalena Vieja	15 772	50 390	7 892	47,0	12 681	50 781	10 702	46,0
Miraflores	16 163	60 099	10 851	44,9	11 405	60 020	13 640	41,7
Pachacamac	7 133	12 103	614	64,0	21 852	44 467	2 122	53,9
Pucusana	1 398	2 669	166	58,6	3 394	6 750	489	57,5
Puente Piedra	37 664	62 549	2 595	64,4	70 493	154 806	8 303	50,9
Punta Hermosa	1 146	2 050	85	60,0	1 486	3 972	304	45,1
Punta Negra	811	1 453	109	63,3	1 436	3 549	299	48,9
Rímac	51 584	125 968	12 184	50,6	41 058	118 929	16 182	48,1
San Bartolo	1 015	2 160	128	52,9	1 506	3 982	324	46,0
San Borja	21 953	71 859	6 135	39,1	17 441	73 672	13 963	42,6
San Isidro	11 223	44 195	7 586	42,6	8 334	39 750	9 972	46,1
San Juan de Lurigancho	201 628	367 174	14 173	58,8	242 736	617 598	38 109	45,5
San Juan de Miraflores	94 015	179 707	9 627	57,7	93 053	248 199	21 391	46,1
San Luis	12 415	34 228	2 266	42,9	11 796	37 914	4 924	44,1
San Martín de Porres	108 801	252 809	18 774	50,5	144 282	397 900	37 379	45,7
San Miguel	28 577	80 733	8 178	45,5	24 761	90 048	14 298	43,4
Santa Anita	37 835	77 619	3 205	52,9	47 051	128 855	8 708	43,3
Santa María del Mar	76	105	-	72,4	192	527	42	44,4
Santa Rosa	1 135	2 675	93	45,9	3 228	7 232	443	50,8
Santiago de Surco	48 499	139 677	12 556	43,7	58 026	202 435	29 136	43,1
Surquillo	22 016	60 614	5 834	45,9	17 717	62 037	9 529	43,9
Villa El Salvador	91 692	157 978	4 971	61,2	110 010	256 898	14 882	48,6
Villa María del Triunfo	86 558	169 108	7 888	55,8	105 308	253 549	19 613	49,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población de la provincia de Lima, en el lapso de 14 años aumentó en tres años, en 1993 estaba en 27 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 30 años. Este indicador no es parecido en

todos los distritos, es superior al promedio de la provincia (30 años) en diecinueve distritos, donde los de mayor edad promedio son: San Isidro (41 años), Miraflores (40 años) y Jesús María (38 años). La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos

numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007, la edad mediana de la población es 27 años, en 1993 fue 23 años.

Según el último Censo de Población, la edad mediana más alta se registra en los distritos de San Isidro y Miraflores con 39 y 38 años respectivamente; mientras que Pachacamac presenta la menor edad mediana con 23 años. En el resto de distritos la edad mediana se encuentra entre 24 y 35 años.

CUADRO N° 1.19
PROVINCIA DE LIMA: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN,
SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

Distrito	Edad media		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	26,8	30,3	23,0	27,0	52,6	46,6
Lima	29,7	33,6	26,0	31,0	47,7	46,0
Ancón	23,5	27,6	19,0	25,0	56,0	53,7
Ate	24,3	27,6	21,0	25,0	59,3	47,7
Barranco	32,0	37,0	29,0	35,0	48,7	46,8
Breña	31,6	35,0	28,0	32,0	46,4	46,6
Carabaylo	24,3	27,5	21,0	25,0	60,5	52,0
Chaclacayo	27,0	31,6	23,0	29,0	56,4	48,8
Chorrillos	25,7	30,0	22,0	27,0	52,7	45,9
Cieneguilla	24,2	28,7	20,0	25,0	69,1	48,9
Comas	25,5	29,9	22,0	27,0	52,8	48,2
El Agustino	25,1	28,9	22,0	26,0	57,4	48,1
Independencia	26,0	30,1	23,0	27,0	49,9	49,4
Jesús María	33,8	38,1	30,0	35,0	43,5	44,1
La Molina	27,7	33,7	24,0	31,0	45,7	40,1
La Victoria	29,2	32,3	25,0	29,0	47,8	46,1
Lince	33,2	37,3	30,0	35,0	44,6	43,0
Los Olivos	25,2	29,9	23,0	27,0	53,4	42,5
Lurigancho	25,2	28,2	21,0	25,0	62,2	51,3
Lurin	24,1	27,1	21,0	24,0	66,8	52,4
Magdalena del Mar	32,6	36,5	29,0	34,0	45,8	44,2
Magdalena Vieja	33,0	37,5	29,0	35,0	47,0	46,0
Miraflores	35,0	40,1	32,0	38,0	44,9	41,7
Pachacamac	23,7	25,6	21,0	23,0	64,0	53,9
Pucusana	25,8	27,0	22,0	24,0	58,6	57,5
Puente Piedra	23,1	26,4	20,0	24,0	64,4	50,9
Punta Hermosa	24,1	29,7	22,0	28,0	60,0	45,1
Punta Negra	25,9	29,5	22,0	27,0	63,3	48,9
Rímac	28,5	32,4	25,0	29,0	50,6	48,1
San Bartolo	25,5	28,5	22,0	25,0	52,9	46,2
San Borja	30,5	37,0	27,0	35,0	39,1	42,6
San Isidro	35,0	40,5	31,0	39,0	42,6	46,1
San Juan de Lurigancho	23,9	27,9	21,0	25,0	58,8	45,5
San Juan de Miraflores	25,0	29,5	22,0	27,0	57,7	46,1
San Luis	28,0	32,2	24,0	29,0	42,9	44,1
San Martín de Porres	27,3	30,3	24,0	28,0	50,5	45,7
San Miguel	30,2	35,1	27,0	33,0	45,5	43,4
Santa Anita	24,6	28,3	21,0	26,0	52,9	43,3
Santa María del Mar	20,0	29,6	20,0	27,0	72,4	32,0
Santa Rosa	23,0	28,2	20,0	26,0	45,9	50,8
Santiago de Surco	29,7	34,5	26,0	32,0	43,7	43,1
Surquillo	29,9	34,5	26,0	32,0	45,9	43,9
Villa El Salvador	23,1	27,4	20,0	25,0	61,2	48,6
Villa María del Triunfo	24,8	28,4	22,0	26,0	55,8	49,3

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, ésta se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2007, indican que la población infantil de la provincia asciende a 1 millón 903 mil 99, los jóvenes llegan a 2 millones 193 mil 335, la población adulta joven a 1 millón 720 mil 703, adulta a 1 millón 53 mil 924 y por último la población adulta mayor a 734 mil 681. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (53,9%) y los adultos mayores representan el 9,7%.

CUADRO N° 1.20
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 2007

Distrito	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	7 605 742	1 903 099	2 193 335	1 720 703	1 053 924	734 681
Lima	299 493	63 837	79 559	67 133	47 693	41 271
Ancón	33 367	10 128	9 319	7 431	4 211	2 278
Ate	478 278	133 324	150 971	105 759	56 811	31 413
Barranco	33 903	6 239	7 925	7 324	6 319	6 096
Breña	81 909	16 454	20 973	17 753	13 992	12 737
Carabaylo	213 386	63 635	61 375	48 400	25 621	14 355
Chaclacayo	41 110	10 023	11 060	9 285	5 934	4 808
Chorrillos	286 977	72 428	82 552	66 567	39 522	25 908
Cieneguilla	26 725	7 258	8 108	5 689	3 408	2 262
Comas	486 977	126 834	136 381	112 582	64 353	46 827
El Agustino	180 262	48 050	54 572	39 473	23 261	14 906
Independencia	207 647	53 471	57 984	49 613	25 689	20 890
Jesús María	66 171	10 424	16 283	14 636	12 010	12 818
La Molina	132 498	26 785	35 316	30 214	23 598	16 585
La Victoria	192 724	42 875	55 710	41 472	28 351	24 316
Lince	55 242	9 069	13 714	12 419	10 031	10 009
Los Olivos	318 140	76 938	97 173	71 120	45 547	27 362
Lurigancho	169 359	48 175	50 443	37 189	20 264	13 288
Lurín	62 940	18 788	18 842	14 132	7 051	4 127
Magdalena del Mar	50 764	9 118	12 330	11 446	9 202	8 668
Magdalena Vieja	74 164	12 681	18 036	16 076	13 520	13 851
Miraflores	85 065	11 405	19 035	19 870	16 677	18 078
Pachacamac	68 441	21 852	20 537	16 131	6 700	3 221
Pucusana	10 633	3 394	2 976	2 235	1 305	723
Puente Piedra	233 602	70 493	72 785	51 468	26 377	12 479
Punta Hermosa	5 762	1 486	1 600	1 350	867	459
Punta Negra	5 284	1 436	1 423	1 235	736	454
Rímac	176 169	41 058	47 589	38 434	27 095	21 993
San Bartolo	5 812	1 506	1 860	1 284	714	448
San Borja	105 076	17 441	25 865	24 286	18 597	18 887
San Isidro	58 056	8 334	12 253	13 034	11 402	13 033
San Juan de Lurigancho	898 443	242 736	285 602	197 778	113 957	58 370
San Juan de Miraflores	362 643	93 053	107 985	81 334	49 703	30 568
San Luis	54 634	11 796	15 554	13 190	7 335	6 759
San Martín de Porres	579 561	144 282	164 155	133 792	84 554	52 778
San Miguel	129 107	24 761	32 864	29 694	22 087	19 701
Santa Anita	184 614	47 051	60 562	41 561	21 955	13 485
Santa María del Mar	761	192	224	181	103	61
Santa Rosa	10 903	3 228	2 903	2 424	1 650	698
Santiago de Surco	289 597	58 026	72 508	68 122	50 459	40 482
Surquillo	89 283	17 717	23 046	20 623	14 763	13 134
Villa El Salvador	381 790	110 010	114 334	87 662	45 224	24 560
Villa María del Triunfo	378 470	105 308	109 049	89 302	45 276	29 535

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Por distritos, la mitad o más de la población tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se encuentra en: Pachacamac (61,9%),

Puente Piedra (61,4%), Pucusana (59,9%) y Lurín (59,8%), mientras que la menor proporción se observa en San Luis (50,1%).

1.2.7 El proceso de envejecimiento de la población

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y efectos:

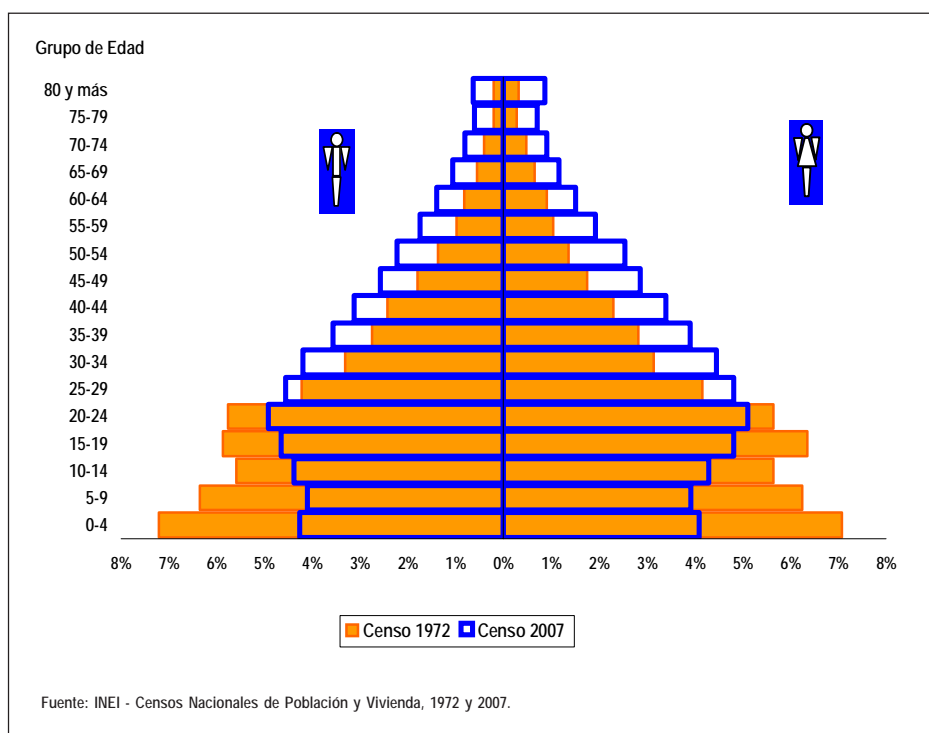
a) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. El motivo de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como envejecimiento por la base de la pirámide. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.

b) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia

del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, tras pasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina envejecimiento por la cúspide de la pirámide y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, va creciendo la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por hombre a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico al superponer las pirámides de la población de la provincia de Lima correspondientes a los Censos de 1972 y 2007, se observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento.

GRÁFICO N° 1.12
PROVINCIA DE LIMA: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN,
CENSOS 1972 Y 2007
(Porcentaje)



En los últimos 35 años la población de 60 y más años de edad se ha incrementado en 5,1 veces en términos absolutos significa 591 mil 259 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período a una tasa promedio anual de 2,7%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (4,7% anual), pero el proceso es aún más dinámico en el grupo de los más longevos.

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad es más de dos veces que la del conjunto de la población provincial. De 15 mil 650 habitantes que registró el Censo de 1972, ha pasado a 114 mil 086 personas en este último Censo.

CUADRO N° 1.21
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,
SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	2 973 519	100,0	7 605 742	100,0	4 632 223	2,7
0 - 19	1 497 101	50,3	2 621 555	34,5	1 124 454	1,6
20-29	588 102	19,8	1 474 879	19,4	886 777	2,6
30-59	744 894	25,1	2 774 627	36,5	2 029 733	3,8
60 y más años	143 422	4,8	734 681	9,7	591 259	4,7
60-79	127 772	4,3	620 595	8,2	492 823	4,6
80 y más	15 650	0,5	114 086	1,5	98 436	5,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

Indicadores del envejecimiento demográfico

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica^{3/} y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados

con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación con la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

3/ Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL.

CUADRO N° 1.22
PROVINCIA DE LIMA: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

Distrito	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)		Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	1993	2007	Abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007	
Total	405 199	734 681	329 482	81,3	4,3	7,1	9,7	23,9	38,6	11,2	14,8	
Lima	35 187	41 271	6 084	17,3	1,1	10,3	13,8	40,8	64,7	16,1	21,2	
Ancón	894	2 278	1 384	154,8	6,8	4,5	6,8	13,8	22,5	7,3	10,9	
Ate	12 741	31 413	18 672	146,6	6,5	4,8	6,6	14,0	23,6	7,8	10,0	
Barranco	5 378	6 096	718	13,4	0,9	13,2	18,0	56,5	97,7	20,9	28,3	
Breña	11 248	12 737	1 489	13,2	0,9	12,5	15,6	54,3	77,4	19,4	24,2	
Carabaylo	4 770	14 355	9 585	200,9	8,0	4,5	6,7	12,9	22,6	7,4	10,6	
Chaclacayo	2 851	4 808	1 957	68,6	3,7	7,9	11,7	25,8	48,0	12,9	18,3	
Chorrillos	12 438	25 908	13 470	108,3	5,3	5,7	9,0	18,6	35,8	9,0	13,7	
Cieneguilla	521	2 262	1 741	334,2	10,8	5,8	8,5	15,6	31,2	10,2	13,1	
Comas	21 665	46 827	25 162	116,1	5,5	5,4	9,6	17,2	36,9	8,4	14,9	
El Agustino	9 166	14 906	5 740	62,6	3,5	6,0	8,3	18,2	31,0	9,7	12,7	
Independencia	10 879	20 890	10 011	92,0	4,7	5,9	10,1	19,9	39,1	9,2	15,7	
Jesús María	9 842	12 818	2 976	30,2	1,9	15,0	19,4	76,7	123,0	23,0	29,9	
La Molina	5 061	16 585	11 524	227,7	8,7	6,5	12,5	23,8	61,9	9,7	18,6	
La Victoria	22 109	24 316	2 207	10,0	0,7	9,7	12,6	37,7	56,7	15,1	19,4	
Lince	8 922	10 009	1 087	12,2	0,8	14,2	18,1	68,1	110,4	21,8	27,7	
Los Olivos	10 690	27 362	16 672	156,0	6,8	4,7	8,6	14,7	35,6	7,4	12,8	
Lurigancho	6 565	13 288	6 723	102,4	5,1	6,5	7,8	19,2	27,6	11,0	12,3	
Lurín	1 857	4 127	2 270	122,2	5,8	5,4	6,6	14,9	22,0	9,3	10,3	
Magdalena del Mar	6 801	8 668	1 867	27,5	1,7	13,9	17,1	64,6	95,1	21,5	26,3	
Magdalena Vieja	10 942	13 851	2 909	26,6	1,7	14,8	18,7	69,4	109,2	23,1	29,1	
Miraflores	14 722	18 078	3 356	22,8	1,4	16,9	21,3	91,1	158,5	26,2	32,5	
Pachacamac	957	3 221	2 264	236,6	8,9	4,8	4,7	13,4	14,7	8,1	7,4	
Pucusana	261	723	462	177,0	7,4	6,2	6,8	18,7	21,3	10,1	11,1	
Puente Piedra	4 015	12 479	8 464	210,8	8,3	3,9	5,3	10,7	17,7	6,6	8,3	
Punta Hermosa	156	459	303	194,2	7,9	4,8	8,0	13,6	30,9	7,9	12,0	
Punta Negra	157	454	297	189,2	7,7	6,6	8,6	19,4	31,6	11,2	13,4	
Rímac	17 887	21 993	4 106	23,0	1,5	9,4	12,5	34,7	53,6	14,9	19,4	
San Bartolo	203	448	245	120,7	5,7	6,1	7,7	20,0	29,7	9,7	11,6	
San Borja	9 687	18 887	9 200	95,0	4,8	9,7	18,0	44,1	108,3	14,2	27,5	
San Isidro	10 465	13 033	2 568	24,5	1,5	16,6	22,4	93,2	156,4	25,3	35,5	
San Juan de Lurigancho	22 672	58 370	35 698	157,5	6,8	3,9	6,5	11,2	24,0	6,3	9,8	
San Juan de Miraflores	15 447	30 568	15 121	97,9	4,9	5,5	8,4	16,4	32,9	8,9	12,8	
San Luis	3 609	6 759	3 150	87,3	4,5	7,4	12,4	29,1	57,3	11,0	18,7	
San Martín de Porres	28 436	52 778	24 342	85,6	4,4	7,5	9,1	26,1	36,6	11,7	13,8	
San Miguel	12 258	19 701	7 443	60,7	3,4	10,4	15,3	42,9	79,6	16,0	23,3	
Santa Anita	5 162	13 485	8 323	161,2	7,0	4,4	7,3	13,6	28,7	6,8	10,9	
Santa María del Mar	3	61	58	1933,3	23,5	1,7	8,0	3,9	31,8	2,9	12,0	
Santa Rosa	158	698	540	341,8	11,0	4,0	6,4	13,9	21,6	6,1	10,0	
Santiago de Surco	18 973	40 482	21 509	113,4	5,5	9,5	14,0	39,1	69,8	14,2	21,2	
Surquillo	8 730	13 134	4 404	50,4	2,9	9,9	14,7	39,7	74,1	15,1	22,5	
Villa El Salvador	7 969	24 560	16 591	208,2	8,2	3,1	6,4	8,7	22,3	5,1	9,9	
Villa María del Triunfo	12 745	29 535	16 790	131,7	6,1	4,8	7,8	14,7	28,0	7,8	12,1	

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población censada.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es el estado personal del individuo, es decir, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los Censos Nacionales de Población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

En la provincia de Lima, el comportamiento del estado civil o conyugal es diferenciado; se observa que en el

periodo intercensal (1993-2007), el aumento del número de convivientes es considerable (783 637), al pasar de 525 mil 340 (12,1%) en 1993 a 1 millón 308 mil 977 (21,5%) en el 2007, es decir, varió en 9,4 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 35,3% en el año 1993 a 29,2% en el 2007 (6,1 puntos porcentuales); similar comportamiento se observa en la categoría soltero (de 46,3% en 1993 a 41,3% en el 2007). Asimismo, el número de personas separadas se acrecentó en 138 mil 888 personas, al pasar de 93 mil 640 (2,2%) en 1993 a 232 mil 528 (3,8%) en el 2007. Por otro lado, la proporción de viudos se mantiene (3,4%) y el número de divorciados se amplió en 20 mil 790 personas (de 29 mil 317 en 1993 a 50 mil 107 en el 2007).

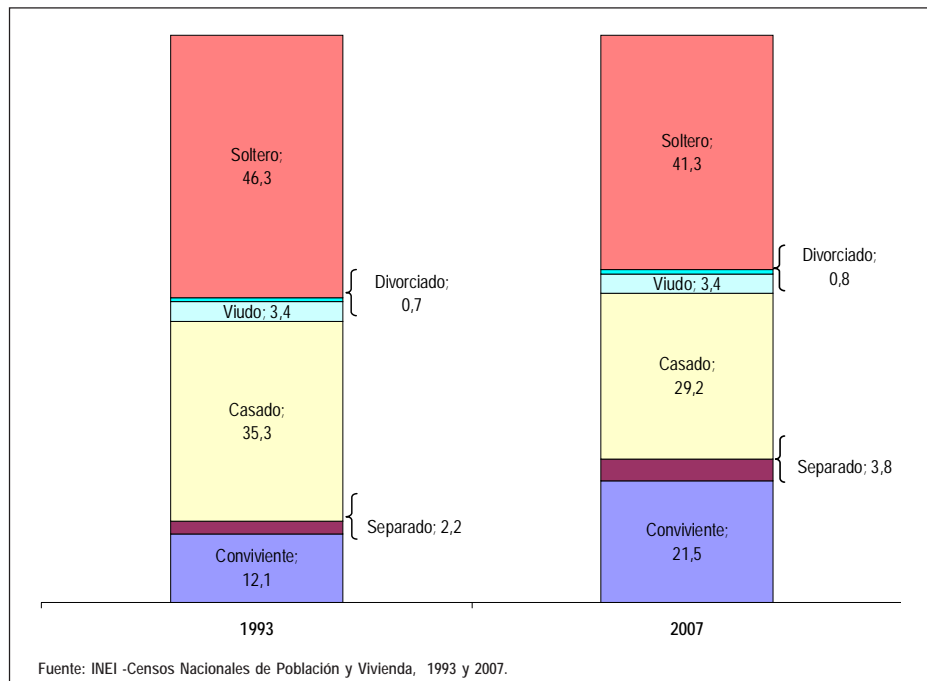
CUADRO N° 1.23
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	4 326 603	100,0	6 101 271	100,0
Conviviente	525 340	12,1	1 308 977	21,5
Separado	93 640	2,2	232 528	3,8
Casado	1 526 614	35,3	1 781 670	29,2
Viudo	148 022	3,4	207 705	3,4
Divorciado	29 317	0,7	50 107	0,8
Soltero	2 003 670	46,3	2 520 284	41,3

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.13
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE
EDAD, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007
(Distribución porcentual)



1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia. Según el Censo del 2007, en el área urbana de la provincia de Lima, el número de convivientes aumentó significativamente (784 673), al pasar de 521 mil 806 en 1993 (12,1%) a 1 millón 306 mil 479 en el 2007 (21,5%); es decir, una variación de 9,4 puntos porcentuales; mientras que en el área rural de la provincia, el incremento de convivientes es de 12,9 puntos porcentuales, pero en términos absolutos disminuye en 1 mil 36.

En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se acrecentó en el área urbana (138 932) y disminuyó en el área rural (44). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 6,1 puntos en el área urbana y 7,0 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas solteras del área rural disminuyó de 7 mil 91 en 1993 a 2 mil 591 en el 2007, que en términos porcentuales fue de 42,2% a 35,2%.

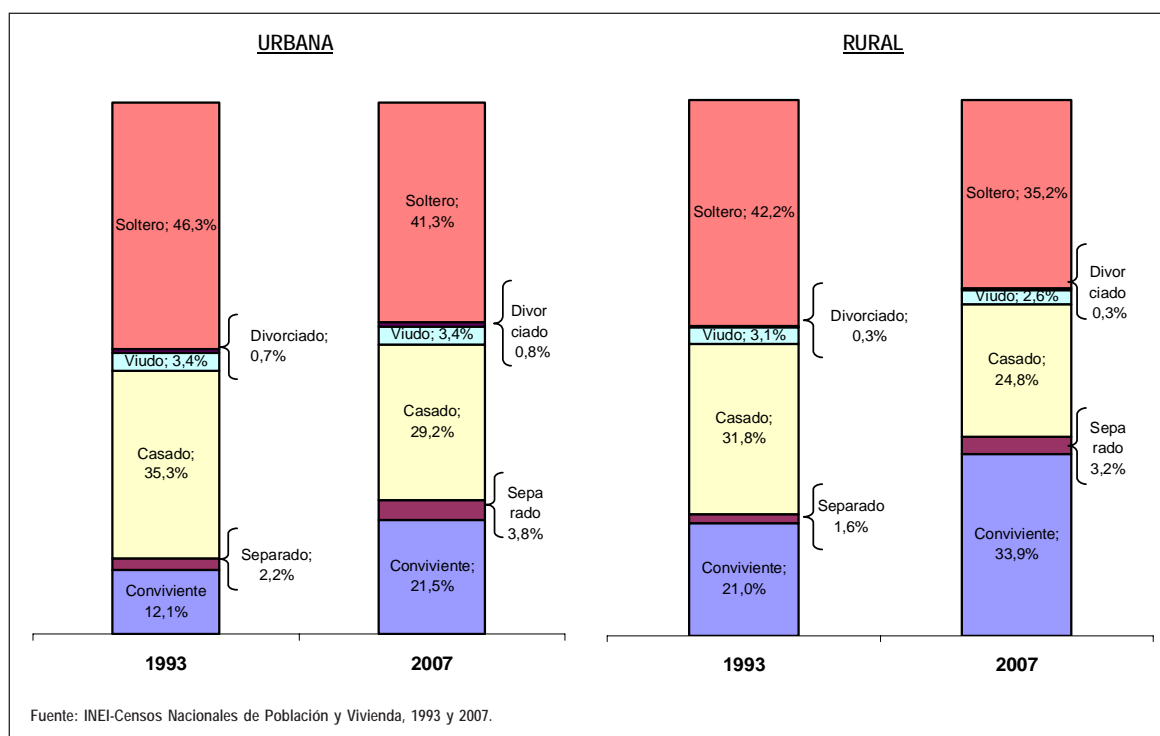
CUADRO N° 1.24
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	4 309 795	100,0	16 808	100,0	6 093 906	100,0	7 365	100,0
Conviviente	521 806	12,1	3 534	21,0	1 306 479	21,5	2 498	33,9
Separado	93 364	2,2	276	1,6	232 296	3,8	232	3,2
Casado	1 521 266	35,3	5 348	31,8	1 779 844	29,2	1 826	24,8
Viudo	147 509	3,4	513	3,1	207 513	3,4	192	2,6
Divorciado	29 271	0,7	46	0,3	50 081	0,8	26	0,3
Soltero	1 996 579	46,3	7 091	42,2	2 517 693	41,3	2 591	35,2

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.14
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007
(Distribución porcentual)



Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.2 Estado civil o conyugal por distrito

El Cuadro 1.25 muestra el comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal en cada uno de los distritos de la provincia de Lima. Los distritos que presentan mayores proporciones de convivientes que el promedio provincial (21,5%) son: Pachacamac (31,7%), Puente Piedra (30,5%), Pucusana (30,3%), Ancón (28,5%),

Lurín (28,2%), Carabayllo (27,9%), Villa El Salvador y Punta Negra (27,4% cada una), San Juan de Lurigancho (27,2%), Ate (26,5%), Villa María del Triunfo (25,8%), Punta Hermosa y Lurigancho (25,2% cada una), El Agustino y Santa Anita (25,0% cada una), Independencia (23,0%), San Juan de Miraflores (22,4%), Santa Rosa (22,3%) y Santa María del Mar y Comas (22,1% cada una).

CUADRO N° 1.25
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN DISTRITO, 2007

Distrito	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente		Separado		Casado		Viudo		Divorciado		Soltero	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	6 101 271	1 308 977	21,5	232 528	3,8	1 781 670	29,2	207 705	3,4	50 107	0,8	2 520 284	41,3
Lima	249 367	45 900	18,4	10 334	4,1	72 984	29,3	11 194	4,5	2 672	1,1	106 283	42,6
Ancón	25 477	7 270	28,5	1 146	4,5	6 169	24,2	716	2,8	115	0,5	10 061	39,5
Ate	372 205	98 682	26,5	14 508	3,9	95 580	25,7	10 412	2,8	1 858	0,5	151 165	40,6
Barranco	29 067	3 334	11,5	1 109	3,8	9 836	33,8	1 693	5,8	569	2,0	12 526	43,1
Breña	69 003	9 664	14,0	2 762	4,0	21 555	31,2	3 432	5,0	886	1,3	30 704	44,5
Carabayllo	162 949	45 530	27,9	6 890	4,2	41 889	25,7	4 332	2,7	663	0,4	63 645	39,1
Chaclacayo	33 283	6 134	18,4	1 279	3,8	10 509	31,6	1 372	4,1	266	0,9	13 723	41,2
Chorrillos	229 651	46 293	20,2	9 004	3,9	71 194	31,0	7 127	3,1	1 840	0,8	94 193	41,0
Cieneguilla	20 983	4 470	21,3	832	4,0	5 980	28,5	801	3,8	149	0,7	8 751	41,7
Comas	387 177	85 618	22,1	15 387	4,0	112 735	29,1	12 593	3,3	1 712	0,4	159 132	41,1
El Agustino	142 300	35 584	25,0	6 219	4,4	36 557	25,7	4 822	3,4	631	0,4	58 487	41,1
Independencia	165 442	38 127	23,0	6 757	4,1	47 110	28,5	5 739	3,5	696	0,4	67 013	40,5
Jesús María	57 993	5 081	8,8	1 825	3,1	20 829	35,9	3 484	6,0	1 355	2,4	25 419	43,8
La Molina	111 390	9 125	8,2	2 583	2,3	47 515	42,6	3 860	3,5	1 681	1,5	46 626	41,9
La Victoria	158 831	33 533	21,1	6 539	4,1	43 048	27,1	6 787	4,3	1 604	1,0	67 320	42,4
Lince	48 146	5 473	11,4	1 766	3,7	15 813	32,8	2 655	5,5	1 074	2,2	21 365	44,4
Los Olivos	257 387	51 355	20,0	8 808	3,4	76 975	29,9	7 367	2,9	1 649	0,6	111 233	43,2
Lurigancho	131 717	33 234	25,2	4 992	3,8	35 781	27,2	4 264	3,2	647	0,5	52 799	40,1
Lurín	48 029	13 560	28,2	1 846	3,8	12 638	26,3	1 208	2,5	223	0,6	18 554	38,6
Magdalena del Mar	43 571	4 561	10,5	1 484	3,4	15 299	35,1	2 358	5,4	916	2,1	18 953	43,5
Magdalena Vieja	64 270	5 542	8,6	2 092	3,3	23 447	36,4	3 806	5,9	1 325	2,1	28 058	43,7
Miraflores	76 075	5 700	7,5	2 349	3,1	28 994	38,1	5 068	6,7	2 977	3,9	30 987	40,7
Pachacamac	50 955	16 154	31,7	2 115	4,2	11 678	22,9	1 173	2,3	157	0,3	19 678	38,6
Pucusana	7 893	2 392	30,3	364	4,6	2 032	25,7	218	2,8	21	0,3	2 866	36,3
Puente Piedra	177 765	54 166	30,5	6 832	3,8	39 566	22,3	4 385	2,5	544	0,3	72 272	40,6
Punta Hermosa	4 602	1 158	25,2	181	3,9	1 335	29,0	146	3,2	52	1,1	1 730	37,6
Punta Negra	4 128	1 133	27,4	181	4,4	1 112	26,9	143	3,5	50	1,2	1 509	36,6
Rímac	144 148	28 803	20,0	6 283	4,4	41 926	29,1	6 110	4,2	1 179	0,8	59 847	41,5
San Bartolo	4 655	944	20,3	181	3,9	1 295	27,8	136	2,9	45	1,0	2 054	44,1
San Borja	91 189	6 326	6,9	2 315	2,5	38 336	42,0	4 522	5,0	2 121	2,4	37 569	41,2
San Isidro	51 518	2 927	5,7	1 398	2,7	21 101	41,0	3 576	6,9	1 929	3,7	20 587	40,0
San Juan de Lurigancho	706 338	191 901	27,2	28 410	4,0	171 104	24,2	18 272	2,6	2 911	0,4	293 740	41,6
San Juan de Miraflores	289 721	64 868	22,4	11 318	3,9	82 584	28,5	8 755	3,0	1 552	0,6	120 644	41,6
San Luis	45 231	7 803	17,3	1 514	3,3	14 313	31,6	1 715	3,8	475	1,1	19 411	42,9
San Martín de Porres	465 677	95 695	20,5	16 692	3,6	142 140	30,5	14 775	3,2	2 886	0,6	193 489	41,6
San Miguel	109 545	11 750	10,7	3 492	3,2	41 247	37,7	5 043	4,6	1 867	1,7	46 146	42,1
Santa Anita	146 620	36 726	25,0	5 013	3,4	39 219	26,7	3 875	2,7	726	0,6	61 061	41,6
Santa María del Mar	616	136	22,1	22	3,6	230	37,3	11	1,9	4	0,7	213	34,6
Santa Rosa	8 312	1 852	22,3	330	4,0	2 707	32,6	218	2,6	38	0,5	3 167	38,0
Santiago de Surco	243 772	23 247	9,5	7 001	2,9	100 100	41,1	10 328	4,2	4 812	2,0	98 284	40,3
Surquillo	75 200	10 421	13,9	2 710	3,6	25 812	34,3	3 370	4,5	1 104	1,5	31 783	42,2
Villa El Salvador	294 661	80 760	27,4	12 801	4,3	72 525	24,6	7 425	2,5	945	0,4	120 205	40,8
Villa María del Triunfo	294 412	76 045	25,8	12 864	4,4	78 871	26,8	8 419	2,9	1 181	0,4	117 032	39,7

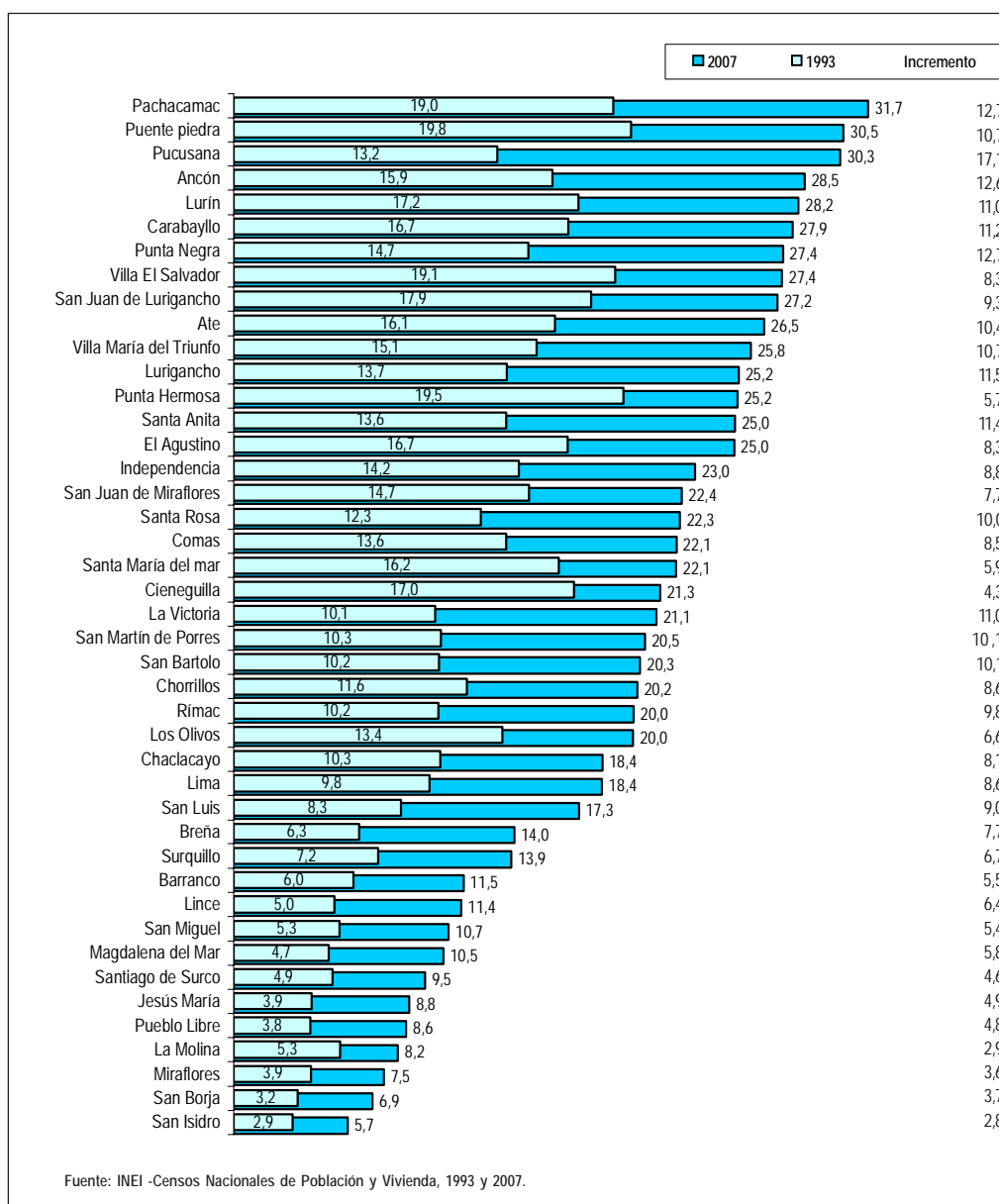
Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Por otro lado, en la categoría separado, los distritos de La Molina (2,3%), San Borja (2,5%), San Isidro (2,7%), Santiago de Surco (2,9%), Jesús María y Miraflores (3,1% cada una), San Miguel (3,2%), Magdalena Vieja y San Luis (3,3% cada una), Los Olivos, Magdalena del Mar y Santa Anita (3,4% cada una), San Martín de Porres, Santa María del Mar y Surquillo (3,6% cada una) y Lince (3,7%) presentan un porcentaje menor al promedio provincial (3,8%), frente a los distritos de Pucusana (4,6%), Ancón (4,5%) y Villa María del Triunfo, Rímac, Punta Negra y el Agustino (4,4%) que tienen porcentajes mayores a este promedio.

Asimismo, en el distrito de La Molina, se evidencia que el 42,6% de la población de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere en 13,4 puntos porcentuales respecto al promedio provincial, le sigue los distritos de San Borja (42,0%), Santiago de Surco (41,1%) y San Isidro (41,0%). El distrito de Puente Piedra presenta el menor porcentaje de casados (22,3%).

En el Gráfico 1.15, muestra el incremento de convivientes en cada una de los distritos durante el período intercensal (1993-2007). El distrito que presenta mayor aumento de convivientes es Pucusana (17,1 puntos porcentuales), seguida por los distritos de Pachacamac y Punta Negra con 12,7% puntos porcentuales, cada una.

GRÁFICO N° 1.15
PROVINCIA DE LIMA: PORCENTAJE E INCREMENTO DE CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007



1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

Según el Censo del 2007, se evidencia que 1 millón 55 mil 433 personas censadas menores de 20 años

declararon ser solteras, en términos relativos, significa 98,4% en el grupo de 12-14 años y 92,3% en el de 15-19 años.

En los grupos quinquenales comprendidos entre los 25 a 39 años de edad, más de la tercera parte de la población de estos grupos son convivientes; 35,5% en el grupo de 25 a 29 años; 36,9% en el de 30-34 y 33,3% en el grupo de 35 a 39 años de edad. Sin embargo, en la categoría casado las mayores proporciones se presentan en edades avanzadas (40 y más años de edad).

CUADRO N° 1.26
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	6 101 271	1 308 977	232 528	1 781 670	207 705	50 107	2 520 284
12-14	398 628	5 269	334	653	47	-	392 325
15-19	718 456	44 964	4 044	5 742	313	285	663 108
20-24	762 298	184 137	13 592	33 305	597	786	529 881
25-29	712 581	253 224	22 471	98 968	1 063	1 244	335 611
30-34	657 007	242 385	28 926	183 622	2 394	2 980	196 700
35-39	568 388	188 995	31 073	221 094	3 643	4 697	118 886
40-44	495 308	136 736	30 391	234 022	6 309	6 152	81 698
45-49	412 599	91 974	27 167	219 127	8 629	7 076	58 626
50 y más	1 376 006	161 293	74 530	785 137	184 710	26 887	143 449

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 1.27
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007
(Distribución porcentual)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	6 101 271	100,0	21,5	3,8	29,2	3,4	0,8	41,3
12-14	398 628	100,0	1,3	0,1	0,2	0,0	-	98,4
15-19	718 456	100,0	6,3	0,6	0,8	0,0	0,0	92,3
20-24	762 298	100,0	24,2	1,8	4,4	0,1	0,1	69,5
25-29	712 581	100,0	35,5	3,2	13,9	0,1	0,2	47,1
30-34	657 007	100,0	36,9	4,4	27,9	0,4	0,5	29,9
35-39	568 388	100,0	33,3	5,5	38,9	0,6	0,8	20,9
40-44	495 308	100,0	27,6	6,1	47,2	1,3	1,2	16,5
45-49	412 599	100,0	22,3	6,6	53,1	2,1	1,7	14,2
50 y más	1 376 006	100,0	11,7	5,4	57,1	13,4	2,0	10,4

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

Para el año 2007, existe un perfil diferenciado entre hombres y mujeres. Del total de mujeres de 12 y más años (3 156 317), 1 millón 225 mil 693 son solteras

(38,8%) frente a sus pares hombres solteros que es 1 millón 294 mil 591 (44,0%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudos; existen 160 mil 33 mujeres viudas (5,1%), frente a 47 mil 672 hombres viudos (1,6%), la diferencia es 3,5 puntos porcentuales, también se observa que existen 158 mil 584 mujeres separadas (5,0%), es decir, dos veces más que el porcentaje de hombres separados (2,5%). En la categoría casado, existe un porcentaje ligeramente mayor de hombres casados (29,4%) frente a mujeres casadas (29,0%); asimismo, en situación de convivencia, el 21,8% son hombres y 21,1% mujeres.

En el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres, se incrementó significativamente (387 330 y 396 307, respectivamente), es decir, 9,6 y 9,1 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría, casado, la proporción se redujo en 6,1 puntos porcentuales en hombres y mujeres (de 35,5% a 29,4% en hombres y de 35,1% a 29,0% en mujeres.)

CUADRO N° 1.28
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	4 326 603	2 086 323	100,0	2 240 280	100,0	6 101 271	2 944 954	100,0	3 156 317	100,0
Conviviente	525 340	255 047	12,2	270 293	12,1	1 308 977	642 377	21,8	666 600	21,1
Separado	93 640	26 713	1,3	66 927	3,0	232 528	73 944	2,5	158 584	5,0
Casado	1 526 614	740 271	35,5	786 343	35,1	1 781 670	866 788	29,4	914 882	29,0
Viudo	148 022	32 659	1,6	115 363	5,1	207 705	47 672	1,6	160 033	5,1
Divorciado	29 317	10 972	0,5	18 345	0,8	50 107	19 582	0,7	30 525	1,0
Soltero	2 003 670	1 020 661	48,9	983 009	43,9	2 520 284	1 294 591	44,0	1 225 693	38,8

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

En la provincia de Lima, en el año 2007, 1 millón 308 mil 977 personas declararon su estado de convivencia, de este total, 685 mil 508 alcanzaron el nivel secundaria (52,4%), 422 mil 410 (32,3%) manifestaron tener nivel superior (245 252 superior no universitaria y 177 158 superior universitaria) y 175 mil 248 convivientes tenían sólo primaria (13,4%). Mientras que, el comportamiento en la población casada es diferente, pues la mayor proporción de casados tiene nivel superior (49,8%) y sólo el 2,5% es

sin nivel educativo. Es preciso destacar que de los 50 mil 107 divorciados, el 63,7% tiene nivel superior (42,5% superior universitaria y 21,2% superior no universitaria), el 8,7% nivel primaria y sólo el 1,9% no tiene nivel educativo.

Por otro lado, se aprecia que la mayor proporción en la condición de viudo, es en primaria (35,8%), seguido por el 28,6% en secundaria, el 21,9% nivel superior y el 13,7% sin nivel educativo.

En la categoría soltero el mayor porcentaje se concentra en el nivel secundaria con 51,0% (1 286 063) y los que lograron el nivel superior representa el 38,7% (17,9% superior no universitaria y 20,8% superior universitaria).

CUADRO N° 1.29
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	6 101 271	131 837	6 696	785 860	2 728 598	1 139 927	1 308 353
Conviviente	1 308 977	24 328	1 483	175 248	685 508	245 252	177 158
Separado	232 528	8 337	146	39 700	98 301	44 887	41 157
Casado	1 781 670	43 919	517	263 470	586 511	368 767	518 486
Viudo	207 705	28 432	24	74 310	59 372	19 963	25 604
Divorciado	50 107	960	8	4 350	12 843	10 626	21 320
Soltero	2 520 284	25 861	4 518	228 782	1 286 063	450 432	524 628

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 1.30
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007
(Distribución porcentual)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	6 101 271	100,0	2,2	0,1	12,9	44,7	18,7	21,4
Conviviente	1 308 977	100,0	1,9	0,1	13,4	52,4	18,7	13,5
Separado	232 528	100,0	3,6	0,1	17,1	42,3	19,3	17,7
Casado	1 781 670	100,0	2,5	0,0	14,8	32,9	20,7	29,1
Viudo	207 705	100,0	13,7	0,0	35,8	28,6	9,6	12,3
Divorciado	50 107	100,0	1,9	0,0	8,7	25,6	21,2	42,5
Soltero	2 520 284	100,0	1,0	0,2	9,1	51,0	17,9	20,8

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo a los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 2 millones 229 mil 700 mujeres, que representa el 57,3% del total de mujeres de la provincia. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel de la provincia de Lima es de 1,3. Esta cifra es menor a la observada en el Censo de 1993 que fue de 1,5 es decir, hay una reducción de 0,2 hijos por mujer. Ello revela la disminución de la fecundidad que se viene presentando en la provincia en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.31
PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	1 683 616	2 568 475	1,5	2 229 700	2 833 190	1,3
15 - 19	338 867	26 288	0,1	365 311	32 509	0,1
20 - 24	330 381	165 697	0,5	388 619	175 463	0,5
25 - 29	280 247	331 339	1,2	365 893	338 099	0,9
30 - 34	240 844	475 773	2,0	338 333	496 426	1,5
35 - 39	205 000	554 415	2,7	296 779	588 341	2,0
40 - 44	162 756	539 466	3,3	257 661	614 974	2,4
45 - 49	125 521	475 497	3,8	217 104	587 378	2,7

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

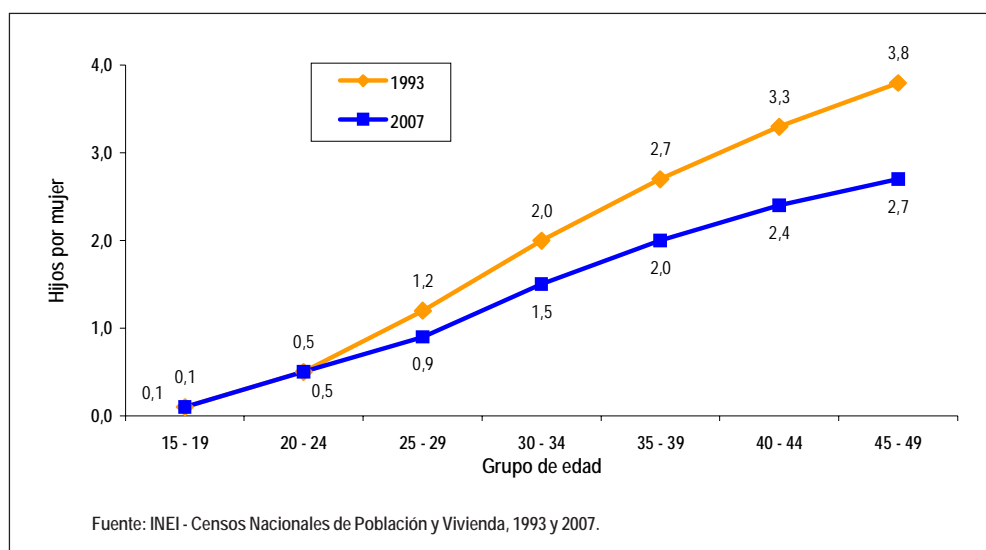
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina, son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. En la provincia de Lima, por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 29 años es menos de un hijo, en las que tienen 30 a 34 años es de 1,5, llegando a 2,0 hijos en las mujeres de 35 a 39 años y más de 2 y cerca de 3 hijos, en las mujeres de 40 a 49 años de edad.

Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en

los últimos 20 o 25 años, así como también la descendencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. Según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993, con excepción de los grupos 15 a 19 y 20 a 24 años de edad que permanecen igual. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de un hijo en las mujeres de 35 a 44 años y de 1,1 hijos en las mujeres de 45 a 49 años de edad.

GRÁFICO N° 1.16
PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el 2007, la paridez media que presentan las mujeres residentes en las áreas urbanas de la provincia de Lima, es similar al promedio provincial y la diferencia con respecto a las mujeres del área rural es cerca de un hijo por mujer. En 1993, la diferencia entre el área urbana y rural fue cerca de un hijo (0,8 hijo). El menor tamaño de las familias del área urbana, se debe a las

mayores oportunidades de las mujeres de participar en el mercado de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros.

En el área urbana, las mujeres en edad fértil son 2 millones 227 mil 251, que significan el 57,3% del total de mujeres de dicha área y se caracterizan por tener una menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2007 es de 1,3; es decir, se ha reducido en 0,2 hijos comparado con el valor observado en 1993. La disminución se presenta en todos los grupos de edad, siendo más importante la diferencia en los grupos 40 a 44 años (0,9 hijo) y 45 a 49 años (1,1 hijos).

CUADRO N° 1.32
ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	1 677 892	2 555 100	1,5	2 227 251	2 828 849	1,3
15 - 19	337 640	26 037	0,1	364 829	32 420	0,1
20 - 24	329 164	164 485	0,5	388 188	175 113	0,5
25 - 29	279 204	329 123	1,2	365 473	337 490	0,9
30 - 34	240 082	473 364	2,0	337 976	495 673	1,5
35 - 39	204 406	551 823	2,7	296 464	587 452	2,0
40 - 44	162 257	536 954	3,3	257 412	614 150	2,4
45 - 49	125 139	473 314	3,8	216 909	586 551	2,7

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las mujeres en edad fértil del área rural, son 2 mil 449 que constituyen el 53,6% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son menores a las observadas en el área urbana, sin embargo, las mujeres tienen una paridez mayor. Así, según el Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 1,8, cifra menor en 0,5 hijos, al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 2,3. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media cercana a un hijo (0,8), las de 25 a 29 años 1,5, las de 35 a 39 años 2,8 y las de 45 a 49 años, de

4,2 hijos por mujer, valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al comparar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la reducción es de 1,1 hijos por mujer; en los grupos de 35 a 39 es de 1,6 hijos, el mayor descenso es en el grupo de 40 a 44 años con 1,7 hijos.

CUADRO N° 1.33
 ÁREA RURAL DE LA PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	5 724	13 375	2,3	2 449	4 341	1,8
15 - 19	1 227	251	0,2	482	89	0,2
20 - 24	1 217	1 212	1,0	431	350	0,8
25 - 29	1 043	2 216	2,1	420	609	1,5
30 - 34	762	2 409	3,2	357	753	2,1
35 - 39	594	2 592	4,4	315	889	2,8
40 - 44	499	2 512	5,0	249	824	3,3
45 - 49	382	2 183	5,7	195	827	4,2

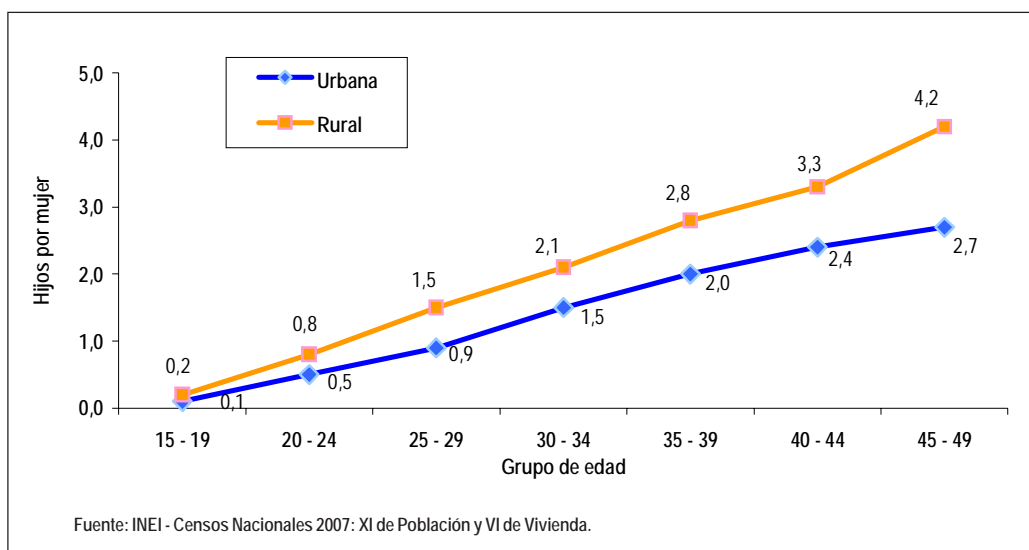
1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la brecha es poco significativa, en los

grupos de 25 a 29 y 30 a 34 años de edad, es 0,6 hijos, en las de 35 a 39 años es 0,8 de hijos, en el grupo de 40 a 44 años 0,9 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 1,5 hijos, en promedio.

GRÁFICO N° 1.17
 PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según distrito

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en relación a 1993, en todos los distritos de la provincia de Lima. Para un mejor análisis, se han agrupado los distritos según la paridez

media de las mujeres, un primer grupo formado por los distritos que tienen mayor número promedio de hijos por mujer: Pucusana (1,8 hijos), Ancón, Pachacamac y Lurín (1,6 hijos cada una), Santa Rosa, Cieneguilla, Puente Piedra, Carabayllo, Lurigancho, Punta Negra y Villa El Salvador (1,5 hijos cada una) y El Agustino, Punta Hermosa, Ate, Villa María del Triunfo y San Juan

de Lurigancho (1,4 hijos cada una); y el segundo grupo compuesto por los distritos que tienen menor promedio de hijos por mujer: San Martín, Chaclacayo, San Bartolo, Santa Anita, La Victoria, Los Olivos y Lima (1,2 hijos cada una), Breña (1,1 hijos), San Luis, Barranco, Santiago de Surco, Suquillo, La Molina y San Miguel (1 hijo), Magdalena del Mar, Lince y Magdalena Vieja con (0,9 de hijo) y San Borja, Jesús María, San Isidro y Miraflores 0,8 hijos en promedio.

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa en los siguientes distritos: Cieneguilla que descendió en 0,6 hijos, siguen en orden descendente, Lurín, Punta Hermosa, Santa Anita y Santa María del Mar con 0,5 hijos cada una. Estas reducciones son consecuencia de los programas de Planificación Familiar que se implementaron en la década del 90.

CUADRO N° 1.34
PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

Distrito	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	1 683 616	2 229 700	2 568 475	2 833 190	1,5	1,3
Lima	99 728	84 737	134 308	97 604	1,3	1,2
Ancón	4 716	9 105	8 989	14 661	1,9	1,6
Ate	76 616	143 906	134 143	200 842	1,8	1,4
Barranco	12 101	9 210	14 520	9 342	1,2	1,0
Breña	27 204	23 204	32 019	24 381	1,2	1,1
Carabaylo	30 551	61 748	57 167	93 665	1,9	1,5
Chaclacayo	10 255	11 750	16 803	14 421	1,6	1,2
Chorrillos	61 978	84 433	103 021	111 336	1,7	1,3
Cieneguilla	2 276	6 143	4 773	9 347	2,1	1,5
Comas	119 474	140 433	196 717	183 790	1,6	1,3
El Agustino	42 530	52 259	75 461	73 090	1,8	1,4
Independencia	54 339	60 689	83 576	78 443	1,5	1,3
Jesús María	20 260	19 171	20 133	16 025	1,0	0,8
La Molina	25 835	40 758	32 875	39 866	1,3	1,0
La Victoria	66 887	54 626	91 064	64 711	1,4	1,2
Lince	19 271	15 442	20 326	13 713	1,1	0,9
Los Olivos	69 202	97 285	104 635	114 269	1,5	1,2
Lurigancho	27 603	48 235	51 476	71 484	1,9	1,5
Lurín	9 036	17 953	18 538	28 068	2,1	1,6
Magdalena del Mar	15 178	14 778	15 864	13 524	1,0	0,9
Magdalena Vieja	22 992	21 347	23 594	18 575	1,0	0,9
Miraflores	27 534	24 495	26 118	18 634	0,9	0,8
Pachacamac	5 370	19 909	10 423	31 452	1,9	1,6
Pucusana	1 083	2 847	2 135	5 082	2,0	1,8
Puente Piedra	27 698	68 452	52 984	104 011	1,9	1,5
Punta Hermosa	898	1 613	1 673	2 254	1,9	1,4
Punta Negra	643	1 434	1 226	2 106	1,9	1,5
Rimac	54 051	49 145	79 016	62 080	1,5	1,3
San Bartolo	1 081	1 861	1 444	2 238	1,3	1,2
San Borja	32 244	31 067	33 836	26 127	1,0	0,8
San Isidro	20 621	16 654	18 280	13 661	0,9	0,8
San Juan de Lurigancho	168 160	266 197	292 554	362 870	1,7	1,4
San Juan de Miraflores	81 585	107 480	138 140	141 219	1,7	1,3
San Luis	15 218	16 488	19 131	17 162	1,3	1,0
San Martín de Porres	114 864	172 100	160 705	212 644	1,4	1,2
San Miguel	36 865	38 031	43 350	36 824	1,2	1,0
Santa Anita	35 413	56 396	59 420	68 781	1,7	1,2
Santa María del Mar	48	208	96	306	2,0	1,5
Santa Rosa	915	3 125	1 675	4 833	1,8	1,5
Santiago de Surco	63 818	86 745	76 083	87 342	1,2	1,0
Surquillo	27 068	25 999	34 052	26 065	1,3	1,0
Villa El Salvador	73 448	111 666	142 659	162 173	1,9	1,5
Villa María del Triunfo	76 959	110 576	133 473	154 169	1,7	1,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 3 millones 156 mil 317 mujeres de 12 y más años de edad, el 61,9% son madres, es decir, 1 millón 953 mil 354 mujeres. De este total, 182 mil 466 son madres solteras, es decir, 9 de cada 100 madres se encuentran en esta condición; respecto de 1993, se observa un incremento de 0,9 puntos porcentuales, que en cifras absolutas significa en 73 mil 664 madres solteras.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 9,3% son madres solteras, porcentaje mayor que al de 1993 que fue 8,4%, en cifras absolutas se incrementó

en 73 mil 785. De igual manera, las zonas rurales muestran un incremento de madres solteras, de 0,9 puntos porcentuales, al pasar de 5,5% en 1993 a 6,4% en el 2007, pero en valores absolutos sucede lo contrario es decir disminuye el contingente de madres solteras de 272 en 1993 a 151 para el año 2007.

Dada la vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 1 mil 97 madres de este grupo de edad, el 42,6% son solteras, es decir, 467 mujeres; en el año 1993 fue 41,6% equivalente a 655 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

CUADRO N° 1.35
PROVINCIA DE LIMA: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
Total	1 291 099	108 802	8,4	1 953 354	182 466	9,3
12 - 14	1 573	655	41,6	1 097	467	42,6
15 - 19	22 443	6 081	27,1	28 507	7 473	26,2
20 - 24	112 533	18 282	16,2	134 360	23 076	17,2
25 - 29	171 894	17 986	10,5	210 567	28 258	13,4
30 y más	982 656	65 798	6,7	1 578 823	123 192	7,8
Urbana	1 286 159	108 530	8,4	1 950 998	182 315	9,3
12 - 14	1 556	650	41,8	1 095	465	42,5
15 - 19	22 241	6 047	27,2	28 427	7 464	26,3
20 - 24	111 829	18 213	16,3	134 101	23 050	17,2
25 - 29	171 030	17 934	10,5	210 229	28 227	13,4
30 y más	979 503	65 686	6,7	1 577 146	123 109	7,8
Rural	4 940	272	5,5	2 356	151	6,4
12 - 14	17	5	29,4	2	2	100,0
15 - 19	202	34	16,8	80	9	11,3
20 - 24	704	69	9,8	259	26	10,0
25 - 29	864	52	6,0	338	31	9,2
30 y más	3 153	112	3,6	1 677	83	4,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.5 Madres solteras según distrito

El distrito que presenta el mayor porcentaje de madres solteras, es Lince (13,8%), seguido por Breña (13,7%), Barranco (12,9%), Jesús María (12,3%), Magdalena del Mar (12,0%); mientras que los que muestran

menores porcentajes son: Lurigancho, Cieneguilla, Carabayllo, Puente Piedra (7,6% cada uno) Punta Hermosa (7,5%) y Santa María del Mar con el menor porcentaje (6,7%).

De acuerdo a la distribución porcentual de las madres solteras, el distrito de San Juan de Lurigancho alberga el mayor contingente con el 10,4% (18 988 madres solteras), le sigue San Martín de Porres con 8,0% (14 635 madres solteras), Comas con 6,3% (11 549 madres solteras), Lima con 5,2% (9 457 madres solteras) y Ate con 5,1% (9 325 madres solteras); y en

el resto de distritos con menos del 5,0% equivalente a menos de 9 mil madres solteras. Entre los distritos que tienen menos madres solteras se ubican: Santa Rosa (230), Pucusana (212), San Bartolo (108), Punta Negra (115) y Punta Hermosa (107) cada uno con apenas 0,1% y finalmente Santa María de Mar con solo 13 madres solteras y un porcentaje que alcanza 0,007%.

CUADRO N° 1.36
PROVINCIA DE LIMA: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

Distrito	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
Total	1291 099	108 802	8,4	1953 354	182 466	9,3
Lima	79 808	7 847	9,8	79 903	9 457	11,8
Ancón	3 905	308	7,9	8 104	666	8,2
Ate	57 966	4 175	7,2	118 714	9 325	7,9
Barranco	10 081	1 019	10,1	9 458	1 221	12,9
Breña	21 980	2 486	11,3	22 206	3 051	13,7
Carabaylo	23 595	1 727	7,3	53 864	4 077	7,6
Chaclacayo	8 049	652	8,1	10 847	969	8,9
Chorrillos	47 777	3 924	8,2	74 486	6 959	9,3
Cieneguilla	1 885	136	7,2	5 740	437	7,6
Comas	89 279	7 073	7,9	125 899	11 549	9,2
El Agustino	33 768	2 621	7,8	45 659	4 072	8,9
Independencia	41 300	3 155	7,6	53 841	4 945	9,2
Jesús María	16 661	1 635	9,8	18 434	2 274	12,3
La Molina	17 845	1 334	7,5	35 566	3 085	8,7
La Victoria	53 149	5 433	10,2	50 056	5 651	11,3
Lince	15 979	1 802	11,3	15 073	2 073	13,8
Los Olivos	50 522	4 175	8,3	80 564	8 116	10,1
Lurigancho	22 016	1 714	7,8	42 208	3 217	7,6
Lurin	7 457	544	7,3	15 632	1 202	7,7
Magdalena del Mar	12 216	1 229	10,1	14 029	1 682	12,0
Magdalena Vieja	18 657	1 737	9,3	20 674	2 296	11,1
Miraflores	22 570	1 985	8,8	23 754	2 445	10,3
Pachacamac	4 306	316	7,3	16 563	1 308	7,9
Pucusana	923	84	9,1	2 699	212	7,9
Puente Piedra	21 890	1 506	6,9	56 598	4 276	7,6
Punta Hermosa	728	41	5,6	1 433	107	7,5
Punta Negra	520	30	5,8	1 354	115	8,5
Rímac	43 819	4 217	9,6	47 054	5 117	10,9
San Bartolo	722	57	7,9	1 369	108	7,9
San Borja	23 571	1 804	7,7	29 451	2 654	9,0
San Isidro	16 393	1 348	8,2	16 932	1 646	9,7
San Juan de Lurigancho	124 443	9 927	8,0	219 236	18 988	8,7
San Juan de Miraflores	62 462	5 075	8,1	92 159	8 304	9,0
San Luis	11 009	974	8,8	14 176	1 627	11,5
San Martín de Porres	87 613	7 561	8,6	149 285	14 635	9,8
San Miguel	28 546	2 554	8,9	35 660	3 936	11,0
Santa Anita	25 085	1 776	7,1	45 486	3 982	8,8
Santa María del Mar	37	4	10,8	195	13	6,7
Santa Rosa	706	55	7,8	2 816	230	8,2
Santiago de Surco	47 794	3 442	7,2	79 657	7 063	8,9
Surquillo	21 216	2 033	9,6	24 253	2 808	11,6
Villa El Salvador	54 548	4 500	8,2	95 549	8 257	8,6
Villa María del Triunfo	58 303	4 787	8,2	96 718	8 311	8,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.6 Madres adolescentes según distrito

En el Censo 2007, se registró un total de 554 mil 72 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 29 mil 604 son madres. Del total de madres adolescentes, el 3,7% tienen edades entre 12 a 14 años y el 96,3% restante entre 15 a 19 años.

Los distritos con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Ancón (1,1%), Magdalena del Mar (0,9%) y Lurigancho (0,9%). En cuanto a las madres adolescentes de 15 a 19 años, los distritos que presentan los mayores porcentajes son: Pucusana (16,7%), Santa María del Mar (13,9%), Punta Negra (13,5%), Lurín (12,5%) y Cieneguilla (11,2%).

CUADRO N° 1.37
PROVINCIA DE LIMA : MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS,
SEGÚN DISTRITO, 2007

Distrito	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	196 191	357 881	1 097	28 507	0,6	8,0
Lima	6 754	12 857	49	1 037	0,7	8,1
Ancón	1 046	1 567	11	174	1,1	11,1
Ate	13 362	24 477	92	2 361	0,7	9,6
Barranco	696	1 282	1	71	0,1	5,5
Breña	1 784	3 478	7	221	0,4	6,4
Carabaylo	6 463	10 381	44	1 065	0,7	10,3
Chaclacayo	1 082	1 865	3	158	0,3	8,5
Chorrillos	7 306	13 227	39	1 041	0,5	7,9
Cieneguilla	593	1 049	3	118	0,5	11,2
Comas	13 203	22 655	54	1 829	0,4	8,1
El Agustino	5 060	8 786	22	963	0,4	11,0
Independencia	5 498	9 738	35	846	0,6	8,7
Jesús María	1 115	2 612	5	70	0,4	2,7
La Molina	2 764	6 333	13	199	0,5	3,1
La Victoria	4 411	8 607	30	762	0,7	8,9
Lince	973	2 157	5	84	0,5	3,9
Los Olivos	8 089	15 767	33	1 011	0,4	6,4
Lurigancho	5 150	8 320	44	778	0,9	9,4
Lurín	1 908	3 104	6	388	0,3	12,5
Magdalena del Mar	957	2 099	9	89	0,9	4,2
Magdalena Vieja	1 421	3 153	6	105	0,4	3,3
Miraflores	1 225	2 886	7	70	0,6	2,4
Pachacamac	2 118	3 272	11	359	0,5	11,0
Pucusana	334	450	2	75	0,6	16,7
Puente Piedra	7 072	12 112	48	1 198	0,7	9,9
Punta Hermosa	163	289	1	26	0,6	9,0
Punta Negra	147	223	1	30	0,7	13,5
Rímac	4 481	7 817	22	682	0,5	8,7
San Bartolo	165	438	1	33	0,6	7,5
San Borja	1 791	4 156	10	104	0,6	2,5
San Isidro	919	1 998	4	36	0,4	1,8
San Juan de Lurigancho	25 004	45 227	158	4 036	0,6	8,9
San Juan de Miraflores	10 005	17 942	53	1 454	0,5	8,1
San Luis	1 202	2 406	5	138	0,4	5,7
San Martín de Porres	14 881	27 622	87	1 892	0,6	6,8
San Miguel	2 564	5 445	17	249	0,7	4,6
Santa Anita	4 488	8 733	16	760	0,4	8,7
Santa María del Mar	21	36	-	5	-	13,9
Santa Rosa	317	499	2	47	0,6	9,4
Santiago de Surco	6 023	12 577	25	465	0,4	3,7
Surquillo	1 784	3 671	4	192	0,2	5,2
Villa El Salvador	11 388	18 862	57	1 664	0,5	8,8
Villa María del Triunfo	10 464	17 706	55	1 622	0,5	9,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuido en 30,3% respecto a 1993, al variar de 1 mil 573 a 1 mil 97 madres adolescentes. En cambio, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 27,0% al pasar de 22 mil 443 a 28 mil 507

madres adolescentes. Por otro lado, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican los distritos de acuerdo con el porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19, han variado respecto a 1993.

CUADRO N° 1.38
PROVINCIA DE LIMA : MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS,
SEGÚN DISTRITO, 1993

Distrito	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	175 430	324 968	1 573	22 443	0,9	6,9
Lima	9 247	18 197	96	1 197	1,0	6,6
Ancón	549	835	5	97	0,9	11,6
Ate	8 720	15 415	84	1 397	1,0	9,1
Barranco	1 032	2 135	3	86	0,3	4,0
Breña	2 359	4 936	7	204	0,3	4,1
Carabaylo	3 751	6 118	40	595	1,1	9,7
Chaclacayo	1 238	2 138	4	127	0,3	5,9
Chorrillos	7 088	11 916	56	872	0,8	7,3
Cieneguilla	300	466	6	66	2,0	14,2
Comas	13 182	24 432	128	1 849	1,0	7,6
El Agustino	5 046	8 491	37	891	0,7	10,5
Independencia	5 620	10 086	42	794	0,7	7,9
Jesús María	1 495	3 570	15	92	1,0	2,6
La Molina	2 420	5 582	21	219	0,9	3,9
La Victoria	6 595	12 884	56	805	0,8	6,2
Lince	1 484	3 343	16	119	1,1	3,6
Los Olivos	7 191	12 980	70	820	1,0	6,3
Lurigancho	3 366	5 634	30	524	0,9	9,3
Lurín	1 225	1 706	31	199	2,5	11,7
Magdalena del Mar	1 133	2 828	13	90	1,1	3,2
Magdalena Vieja	1 824	4 237	11	126	0,6	3,0
Miraflores	1 848	4 654	20	114	1,1	2,4
Pachacamac	590	921	14	137	2,4	14,9
Pucusana	154	202	4	29	2,6	14,4
Puente Piedra	3 457	5 154	28	564	0,8	10,9
Punta Hermosa	76	149	2	19	2,6	12,8
Punta Negra	87	118	-	13	-	11,0
Rímac	5 434	9 931	39	672	0,7	6,8
San Bartolo	109	236	3	15	2,8	6,4
San Borja	2 482	6 197	26	126	1,0	2,0
San Isidro	1 237	3 437	6	78	0,5	2,3
San Juan de Lurigancho	19 832	32 921	217	2 774	1,1	8,4
San Juan de Miraflores	9 391	15 676	107	1 206	1,1	7,7
San Luis	1 367	3 074	10	130	0,7	4,2
San Martín de Porres	11 170	21 134	117	1 255	1,0	5,9
San Miguel	3 264	6 917	14	260	0,4	3,8
Santa Anita	4 161	7 940	23	597	0,6	7,5
Santa María del Mar	3	8	-	1	-	12,5
Santa Rosa	105	189	-	19	-	10,1
Santiago de Surco	5 554	12 526	39	388	0,7	3,1
Surquillo	2 444	5 100	9	232	0,4	4,5
Villa El Salvador	8 953	15 104	63	1 422	0,7	9,4
Villa María del Triunfo	8 847	15 451	61	1 223	0,7	7,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos a nivel provincial y por área de residencia

De acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 5 millones 562 mil 836, correspondiendo el 99,9% al área urbana y el 0,1% al área rural. Al comparar con los resultados del Censo de 1993, hubo un aumento de 1 millón 233 mil 256

En este acápite se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó 1 millón 245 mil 986; mientras que en el área rural disminuyó en 12 mil 730 nacidos vivos.

A nivel provincial para el año 2007, el número de hijos fallecidos es 258 mil 618, de este total, el 99,8% pertenece al área urbana y el 0,2% al área rural; en 1993, estos porcentajes fueron 99,3% y 0,7% respectivamente.

CUADRO N° 1.39
PROVINCIA DE LIMA: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	4 329 580	5 562 836	337 145	258 618	7,8	4,6
Urbana	4 308 955	5 554 941	334 768	258 178	7,8	4,6
Rural	20 625	7 895	2 377	440	11,5	5,6

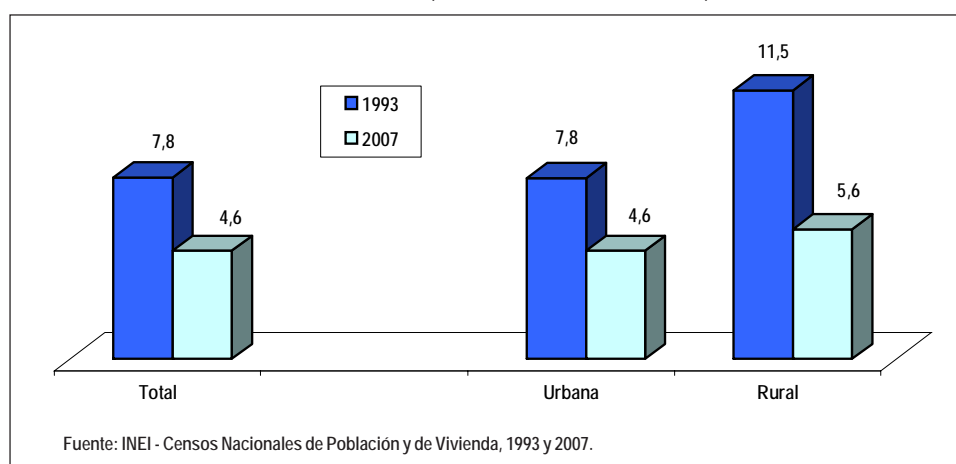
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007, el porcentaje de hijos fallecidos ha disminuido notoriamente, pues a nivel provincial este porcentaje se redujo de 7,8% a 4,6%, es decir, 3,2 puntos porcentuales. Similar situación se

observa por área de residencia, en el área urbana se redujo en 3,2 puntos porcentuales y en el área rural 5,9 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.18
PROVINCIA DE LIMA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007



Porcentaje de hijos fallecidos por distrito

En los distritos de la provincia de Lima, según el Censo del 2007, se observa que San Juan de Lurigancho presenta el mayor número de hijos fallecidos (29 928), seguido por San Martín de Porres (18 641), Comas (18 228), Ate (17 846), Villa El Salvador (14 263), San Juan de Miraflores (13 503), Villa María del Triunfo

(13 477) y Lima (10 083) con valores superiores a 10 mil hijos fallecidos. Por otro lado, las que muestran menos de 1 mil hijos fallecidos son: Barranco (975), Pucusana (436), Santa Rosa (302), Punta Negra (197), San Bartolo (162), Punta Hermosa (164) y Santa María del Mar (28). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.40
PROVINCIA DE LIMA: HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

Distrito	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	4 329 580	5 562 836	337 145	258 618	7,8	4,6
Lima	261 121	223 343	18 990	10 083	7,3	4,5
Ancón	13 426	24 705	967	1 168	7,2	4,7
Ate	200 556	346 092	18 452	17 846	9,2	5,2
Barranco	31 660	25 939	1 929	975	6,1	3,8
Breña	69 381	59 588	4 414	2 477	6,4	4,2
Carabaylo	85 311	160 917	7 316	7 608	8,6	4,7
Chaclacayo	29 761	32 766	2 788	1 835	9,4	5,6
Chorrillos	165 450	213 872	12 892	9 443	7,8	4,4
Cieneguilla	7 158	19 241	679	1 458	9,5	7,6
Comas	320 712	375 853	26 940	18 228	8,4	4,8
El Agustino	124 997	138 319	13 110	7 959	10,5	5,8
Independencia	144 861	158 426	12 289	7 982	8,5	5,0
Jesús María	47 962	47 054	2 787	1 882	5,8	4,0
La Molina	53 197	91 280	2 860	3 036	5,4	3,3
La Victoria	175 443	139 635	13 306	6 486	7,6	4,6
Lince	46 329	38 294	2 629	1 523	5,7	4,0
Los Olivos	159 813	223 440	10 852	9 827	6,8	4,4
Lurigancho	83 754	130 051	8 951	7 323	10,7	5,6
Lurín	28 874	47 025	2 836	2 146	9,8	4,6
Magdalena del Mar	36 103	35 895	2 125	1 482	5,9	4,1
Magdalena Vieja	54 714	52 958	2 958	2 157	5,4	4,1
Miraflores	63 091	58 876	3 129	2 200	5,0	3,7
Pachacamac	15 120	47 947	1 188	2 277	7,9	4,7
Pucusana	3 543	8 590	287	436	8,1	5,1
Puente Piedra	76 868	167 494	6 578	8 192	8,6	4,9
Punta Hermosa	2 481	4 088	168	164	6,8	4,0
Punta Negra	1 905	3 913	142	197	7,5	5,0
Rimac	149 800	136 339	12 109	6 338	8,1	4,6
San Bartolo	2 471	3 844	173	162	7,0	4,2
San Borja	67 546	74 441	3 352	2 552	5,0	3,4
San Isidro	44 466	42 363	1 974	1 444	4,4	3,4
San Juan de Lurigancho	420 242	632 037	34 326	29 928	8,2	4,7
San Juan de Miraflores	219 999	271 967	19 048	13 503	8,7	5,0
San Luis	35 257	37 731	2 804	1 562	8,0	4,1
San Martín de Porres	291 445	417 236	21 860	18 641	7,5	4,5
San Miguel	87 627	93 106	5 197	3 655	5,9	3,9
Santa Anita	88 871	128 207	9 055	6 587	10,2	5,1
Santa María del Mar	96	534	7	28	7,3	5,2
Santa Rosa	2 454	8 297	170	302	6,9	3,6
Santiago de Surco	143 754	205 442	7 499	7 146	5,2	3,5
Surquillo	66 497	64 387	4 021	2 640	6,0	4,1
Villa El Salvador	197 385	286 916	16 869	14 263	8,5	5,0
Villa María del Triunfo	208 079	284 388	17 119	13 477	8,2	4,7

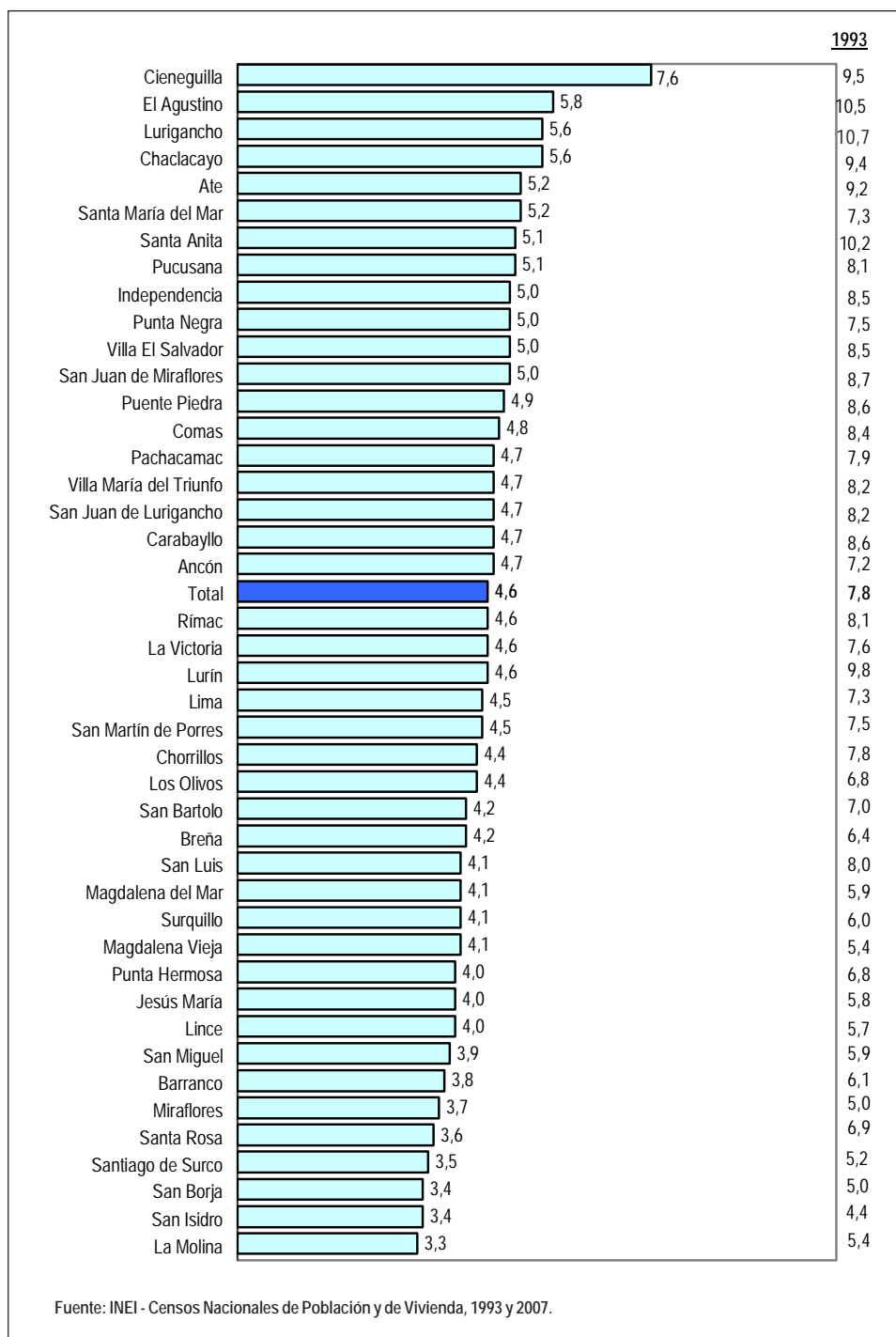
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, son dieciocho los distritos que se ubican por encima del porcentaje provincial (4,6%), donde Cieneguilla, presenta el mayor porcentaje (7,6%), seguido por El Agustino (5,8%), Lurigancho y Chaclacayo (5,6% cada una), Ate (5,2%), Santa María del Mar y Santa Anita (5,1% cada una), Pucusana (5,1% cada una), Independencia, Punta Negra, San Juan de

Miraflores y Villa El Salvador (5,0% cada una), Puente Piedra (4,9%), Comas (4,8%) y Pachacamac, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Carabayllo y Ancón (4,7% cada una); en tanto que los 25 distritos restantes presentan un porcentaje menor o igual al provincial, donde La Molina (3,3%) presenta el menor porcentaje.

GRÁFICO N° 1.19
 PROVINCIA DE LIMA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES
 DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007

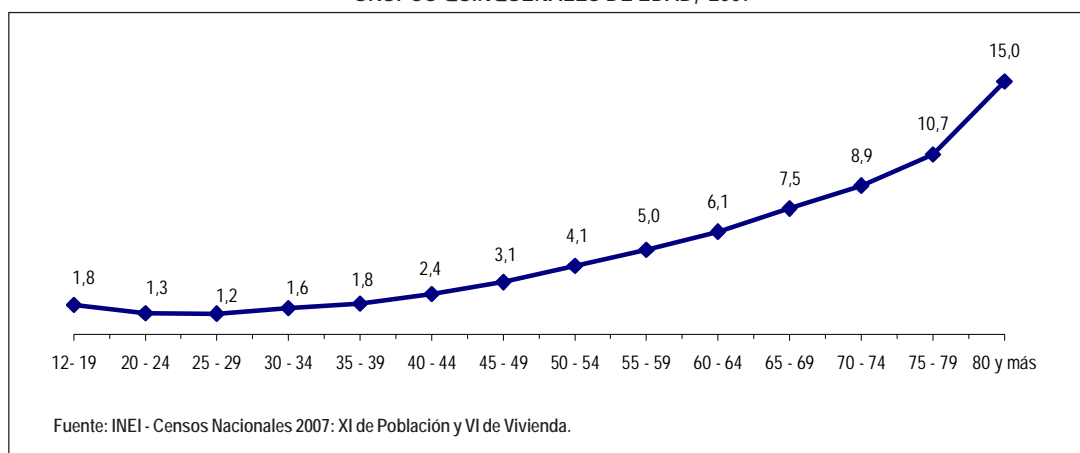


Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 19 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 1,8%; mientras que en el grupo de 80 y más, es más de ocho veces, es decir, 15,0%.

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 1,3% y 4,1%, es decir, menos del cinco por ciento; mientras que en los grupos de 55 a 79 años de edad los hijos fallecidos fluctúan entre 5,0% y 10,7%; por último el grupo de 80 y más, presenta la más alta proporción de hijos fallecidos (15,0%).

GRÁFICO N° 1.20
PROVINCIA DE LIMA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007



1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

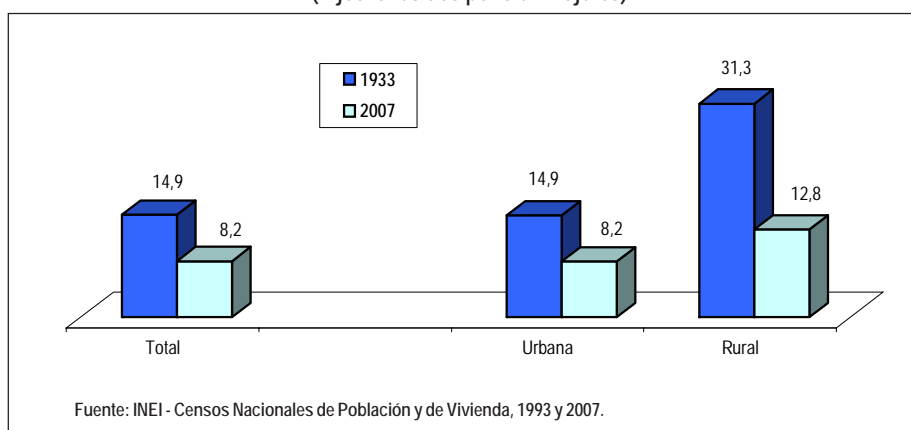
Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

Los resultados del Censo 2007, revelan que el promedio de hijos fallecidos, es 8,2; es decir, 8 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar

esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que este promedio ha descendido en 6,7 puntos porcentuales, al pasar de 14,9 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 8,2 en el 2007.

Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 8,2; que es más de la mitad del promedio de hijos fallecidos del área rural (12,8). Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 6,7 y en el área rural es 18,5.

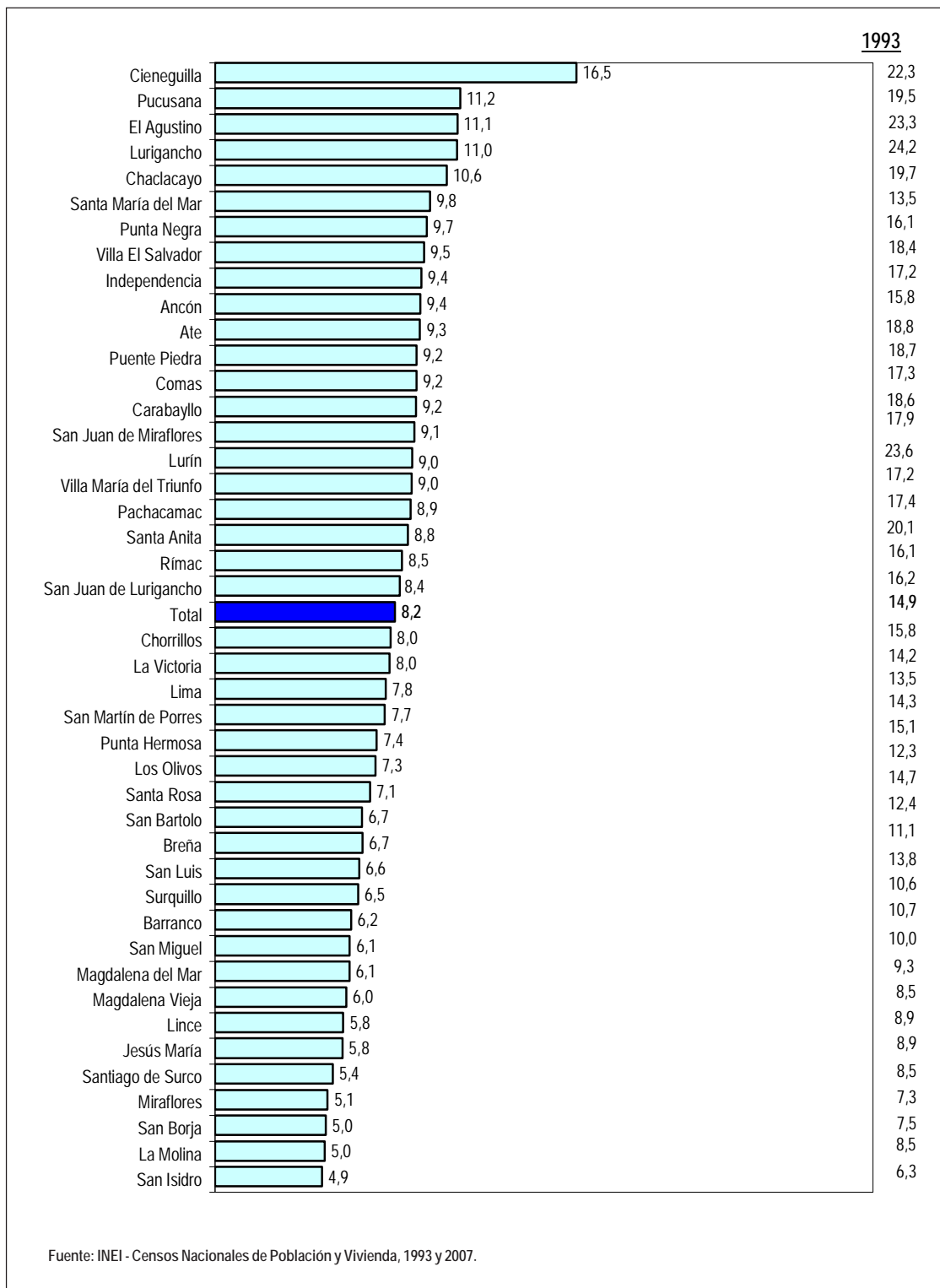
GRÁFICO N° 1.21
PROVINCIA DE LIMA: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



El promedio de hijos fallecidos por distrito es heterogéneo, de los veinte distritos que están por encima del promedio departamental (8,2), se distingue a

Cieneguilla (16,5). Por debajo del promedio provincial, tenemos a San Isidro (4,9) como el distrito con el menor promedio de hijos.

GRÁFICO N° 1.22
 PROVINCIA DE LIMA: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
 SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007
 (Hijos fallecidos por cien mujeres)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera política administrativa geográfica.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son: residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 61,8% (4 699 235 habitantes) de la población nacieron y residen en la provincia de Lima, y el 38,2% (2 906 507 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 37,6% (2 860 059 habitantes) provienen de otros departamentos y 0,6% (46 448 habitantes) de otro país.

En 1993 la población no nativa, fue 2 millones 462 mil 889 habitantes; es decir, 443 mil 618 habitantes menos que en el 2007, equivalente al 18,0% de incremento en este periodo intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 43,2% cifra mayor al del 2007 que es 38,2%.

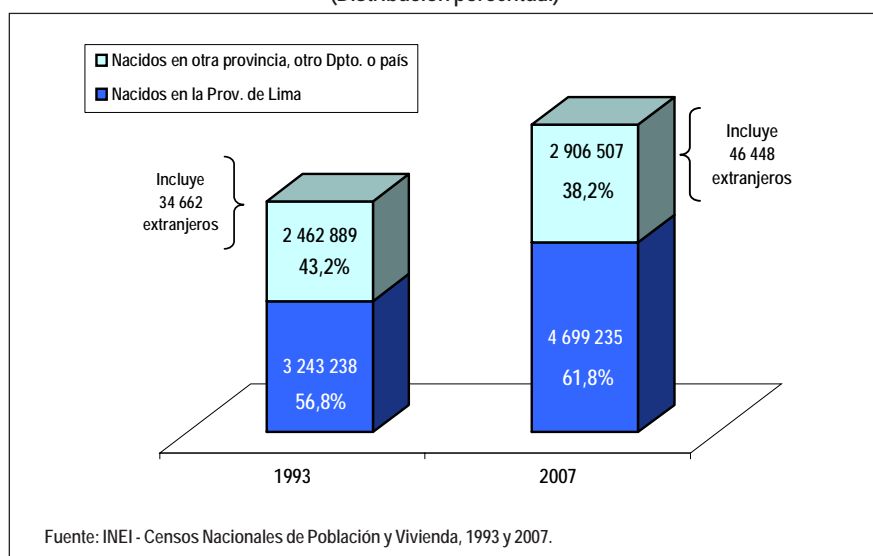
CUADRO N° 1.41
PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Lugar de nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Provincia de Lima	5 706 127	100,0	7 605 742	100,0	1 899 615	33,3
En la misma provincia 1/	3 243 238	56,8	4 699 235	61,8	1 455 997	44,9
En otra Prov. de Lima, otro departamento o país diferente al de su nacimiento	2 462 889	43,2	2 906 507	38,2	443 618	18,0
En otro departamento	2 428 227	42,6	2 860 059	37,6	431 832	17,8
En otro País	34 662	0,6	46 448	0,6	11 786	34,0

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.23
PROVINCIA DE LIMA: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 1993 Y 2007
"Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento"
(Distribución porcentual)



Al analizar, sólo la migración nacional hacia la provincia de Lima, que en volumen corresponde a 2 millones 860 mil 59 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia la provincia de Lima, el 32,9% está conformada por población proveniente de la Sierra, siendo los departamentos que más contribuyen al volumen poblacional: Junín con 308 mil 995 habitantes (10,7%), Áncash con 251 mil 612 habitantes (8,8%), Ayacucho con 194 mil 74 habitantes (6,8%) y Cajamarca con 190 mil 16 habitantes (6,6%), que en conjunto suman

944 mil 697 habitantes. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 33,7%. El resto de las provincias del departamento de Lima contribuyen con 241 mil 209 habitantes (8,4%). Otros departamentos cuyos aportes de inmigrantes es mayor de 100 mil son: Piura con 158 mil 931 (5,6%); Huánuco con 145 mil 820 (5,1%); Apurímac con 135 mil 700 (4,7%); Lambayeque con 131 mil 26 (4,6%); La Libertad con 125 mil 378 (4,4%); la Provincia Constitucional del Callao con 123 mil 475 (4,3%); Huancavelica con 112 mil 275 (3,9%); Cusco con 110 790 (3,9%); Ica con 106 mil 140 (3,7%) y Arequipa con 102 mil 33 (3,6%). Estos diez departamentos constituyen el 43,8% del total de población inmigrante; en 1993, estos mismos reunieron 45,3%. El resto de departamentos (10), son tan solo el 14,9%.

CUADRO N° 1.42
PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento de nacimiento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)	1993	(%)	2007	(%)
Total	2 428 227	100,0	2 860 059	100,0	461 917	100,0	369 953	100,0
Amazonas	29 279	1,2	56 618	2,0	2 381	0,5	2 478	0,7
Áncash	233 428	9,6	251 612	8,8	21 632	4,7	18 120	4,9
Apurímac	122 461	5,0	135 700	4,7	6 530	1,4	4 771	1,3
Arequipa	102 307	4,2	102 033	3,6	20 160	4,4	20 244	5,5
Ayacucho	210 270	8,7	194 074	6,8	11 701	2,5	9 246	2,5
Cajamarca	136 616	5,6	190 016	6,6	7 188	1,6	8 752	2,4
Prov. Const. del Callao	142 189	5,9	123 475	4,3	171 209	37,1	115 720	31,3
Cusco	105 650	4,4	110 790	3,9	10 408	2,3	11 027	3,0
Huancavelica	100 260	4,1	112 275	3,9	2 884	0,6	2 061	0,6
Huánuco	86 732	3,6	145 820	5,1	11 200	2,4	8 253	2,2
Ica	106 542	4,4	106 140	3,7	20 590	4,5	18 406	5,0
Junín	237 926	9,8	308 995	10,7	22 358	4,8	19 164	5,2
La Libertad	130 063	5,4	125 378	4,4	21 864	4,7	22 061	6,0
Lambayeque	92 186	3,8	131 026	4,6	16 625	3,6	16 432	4,4
Lima provincias	220 399	9,1	241 209	8,4	47 578	10,3	31 155	8,4
Loreto	47 454	2,0	61 731	2,2	7 935	1,7	7 590	2,1
Madre de Dios	2 995	0,1	3 608	0,1	1 346	0,3	2 271	0,6
Moquegua	8 300	0,3	8 781	0,3	2 986	0,6	2 645	0,7
Pasco	62 772	2,6	77 988	2,7	3 629	0,8	3 422	0,9
Piura	109 727	4,5	158 931	5,6	17 920	3,9	16 198	4,4
Puno	70 533	2,9	76 430	2,7	4 218	0,9	4 031	1,1
San Martín	35 100	1,4	82 124	2,9	9 645	2,1	7 668	2,1
Tacna	9 910	0,4	11 036	0,4	7 427	1,6	7 161	1,9
Tumbes	10 301	0,4	13 969	0,5	3 772	0,8	3 447	0,9
Ucayali	14 827	0,6	30 300	1,1	8 731	1,9	7 630	2,1

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

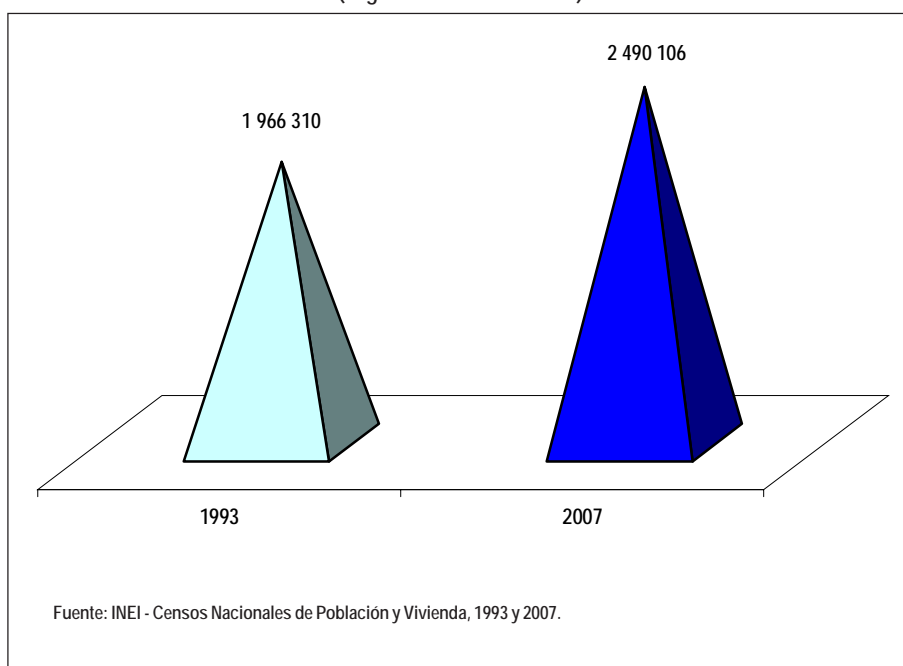
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en la provincia de Lima, han emigrado 369 mil 953 habitantes. Asimismo, de estos, la mayor cantidad residen en la Provincia Constitucional del Callao (115 720 habitantes) que representan el 31,3% del total de emigrantes, seguido por Lima Provincias (31 155 habitantes) 8,4%, La Libertad (22 061 habitantes) 6,0%, Arequipa (20 244 habitantes) 5,5%, Junín (19 164 habitantes) 5,2%, e Ica (18 406 habitantes) 5,0%; el resto de departamentos tienen porcentajes menores de 5,0%. Cabe señalar que en 1993, el número de emigrantes fue mayor (461 917 habitantes) en 91 mil 964 habitantes.

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en la provincia de Lima, ha variado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: Cajamarca (1 564 habitantes), Madre de Dios (925 habitantes) y Cusco (619 habitantes); y en los que más han disminuido son: la Provincia Constitucional del Callao (55 489 habitantes), Lima provincias (16 423 habitantes) y Áncash (3 512 habitantes).

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, la provincia de Lima tiene saldo positivo de población, con 2 millones 490 mil 106 migrantes. En el año 1993, se presentó una situación similar, siendo la ganancia de población 1 millón 966 mil 310 habitantes.

GRÁFICO N° 1.24
PROVINCIA DE LIMA: SALDO MIGRATORIO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

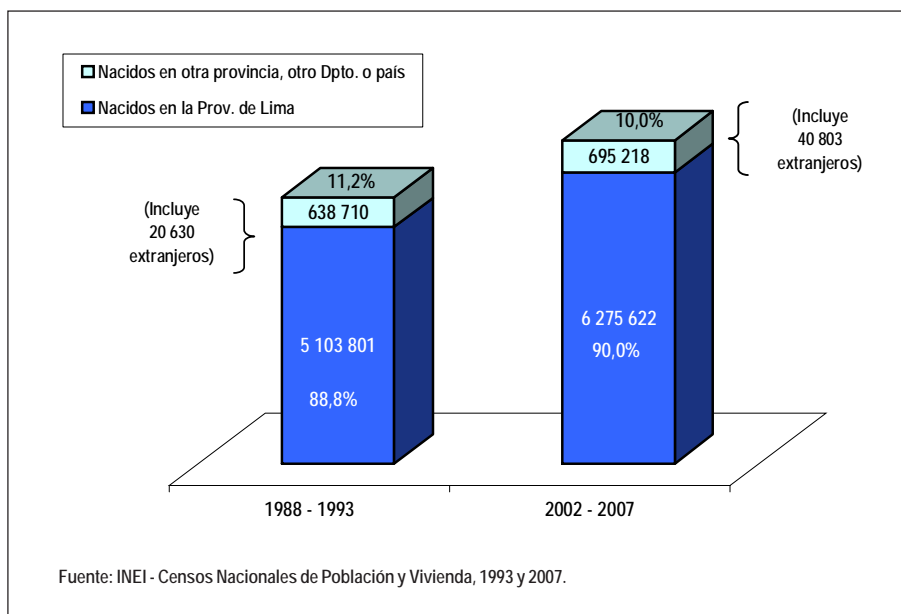


1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del censo. De acuerdo con los resultados del Censo 2007, 90 de cada 100 personas de 5 y más años de edad, viven en la provincia de Lima hace cinco años, y el

número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 695 mil 218 habitantes (incluye 40 803 extranjeros), en términos relativos representa el 10,0% de la población censada. En 1993 los migrantes fueron 638 mil 710 habitantes y representaron el 11,2%.

GRÁFICO N° 1.25
 PROVINCIA DE LIMA: MIGRACIÓN RECIENTE, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
 "Residentes 5 años antes de la fecha del censo"
 (Distribución porcentual)



CUADRO N° 1.43
 PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN
 LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
 (Migración reciente)

Lugar de Residencia	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Provincia de Lima	5 742 511	100,0	6 970 840	100,0	1 228 329	21,4
En la misma provincia 1/	5 103 801	88,8	6 275 622	90,0	1 171 821	23,0
En otra Prov. de Lima, otro departamento o país diferente al de su nacimiento	638 710	11,2	695 218	10,0	56 508	8,8
En otro departamento	618 080	10,8	654 415	9,4	36 335	5,9
En otro País	20 630	0,4	40 803	0,6	20 173	97,8

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Lima provincias, aporta el mayor volumen de inmigrantes, con 78 mil 294 (12%); a nivel departamental, los departamentos que contribuyen con más de 35 mil habitantes son: Junín con 71 mil 999 habitantes (11,0%), la Provincia Constitucional del Callao con 52 mil 098 habitantes (8,0%), Piura con 41 mil 311 habitantes (6,3%), Lambayeque con 38 mil 640 habitantes (5,9%), Cajamarca con 38 mil 427 habitantes (5,9%) y Áncash con 38 mil 260 habitantes (5,8%); juntos representan 359 mil 29 habitantes, equivalente al 54,9% del total de inmigrantes de la provincia de Lima. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al Censo 1993

sumaban 312 mil 848 equivalente al 50,6% de la población inmigrante. El departamento de Ayacucho que en 1993 contribuyó con 42 mil 297 habitantes (6,8%), en el 2007 se reduce a 22 mil 984 habitantes (3,5%).

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en la provincia de Lima y que se encuentra habitando en otros lugares departamentos del país son 260 mil 422 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 302 mil 872 habitantes, es decir, ha disminuido en 42 mil 450 habitantes en este periodo intercensal.

Los emigrantes de la provincia de Lima tienen mayor preferencia de destino a la Provincia Constitucional del Callao; pues 49 mil 804 habitantes (19,1%) se encuentran radicando en esta provincia. Lima provincias ocupa el segundo lugar con 22 mil 70 habitantes (8,5%), seguido por Junín con 18 mil 824 habitantes (7,2%), La Libertad con 14 mil 439 habitantes (5,5%), Piura con 13 mil 482 habitantes (5,2%) y Arequipa con 13 mil 55 habitantes (5,0%); el resto de departamentos albergan a pequeños grupos de población menores de 13 mil emigrantes de esta provincia de Lima.

Es importante señalar que los flujos de emigración reciente de la provincia de Lima, ha disminuido en la mayoría de los departamentos, como es el caso del flujo de emigrantes hacia la Provincia Constitucional del Callao que disminuyó en 13 mil 915 emigrantes; situación similar se observa en el departamento de la Libertad, San Martín, entre otros. Mientras que en los departamentos de Cajamarca, Madre de Dios, Pasco, Cusco y Amazonas, el volumen de los flujos de emigrantes se han incrementado.

CUADRO N° 1.44
PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	618 080	100,0	654 415	100,0	302 872	100,0	260 422	100,0
Amazonas	7 607	1,2	14 823	2,3	2 744	0,9	2 970	1,1
Áncash	48 806	7,9	38 260	5,8	17 607	5,8	14 861	5,7
Apurímac	22 081	3,6	19 280	2,9	6 944	2,3	5 169	2,0
Arequipa	23 154	3,7	22 529	3,4	16 017	5,3	13 055	5,0
Ayacucho	42 297	6,8	22 984	3,5	11 090	3,7	9 798	3,8
Cajamarca	26 701	4,3	38 427	5,9	7 397	2,4	9 215	3,5
Prov. Const. del Callao	45 497	7,4	52 098	8,0	63 719	21,0	49 804	19,1
Cusco	24 228	3,9	21 000	3,2	9 946	3,3	10 268	3,9
Huancavelica	22 715	3,7	15 699	2,4	3 258	1,1	3 094	1,2
Huánuco	23 058	3,7	33 857	5,2	9 850	3,3	8 511	3,3
Ica	28 426	4,6	23 167	3,5	13 708	4,5	12 097	4,6
Junín	83 947	13,6	71 999	11,0	19 892	6,6	18 824	7,2
La Libertad	27 822	4,5	25 764	3,9	18 467	6,1	14 439	5,5
Lambayeque	26 996	4,4	38 640	5,9	13 114	4,3	12 681	4,9
Lima provincias	53 026	8,6	78 294	12,0	24 395	8,1	22 070	8,5
Loreto	13 982	2,3	17 505	2,7	7 679	2,5	6 024	2,3
Madre de Dios	1 233	0,2	1 177	0,2	1 274	0,4	2 195	0,8
Moquegua	2 617	0,4	2 151	0,3	2 675	0,9	1 634	0,6
Pasco	17 613	2,8	14 435	2,2	3 723	1,2	4 291	1,6
Piura	27 875	4,5	41 311	6,3	14 525	4,8	13 482	5,2
Puno	16 615	2,7	12 501	1,9	5 714	1,9	4 757	1,8
San Martín	14 224	2,3	27 726	4,2	10 824	3,6	7 658	2,9
Tacna	4 992	0,8	4 493	0,7	6 327	2,1	4 074	1,6
Tumbes	3 824	0,6	4 114	0,6	3 352	1,1	3 017	1,2
Ucayali	8 744	1,4	12 181	1,9	8 631	2,8	6 434	2,5

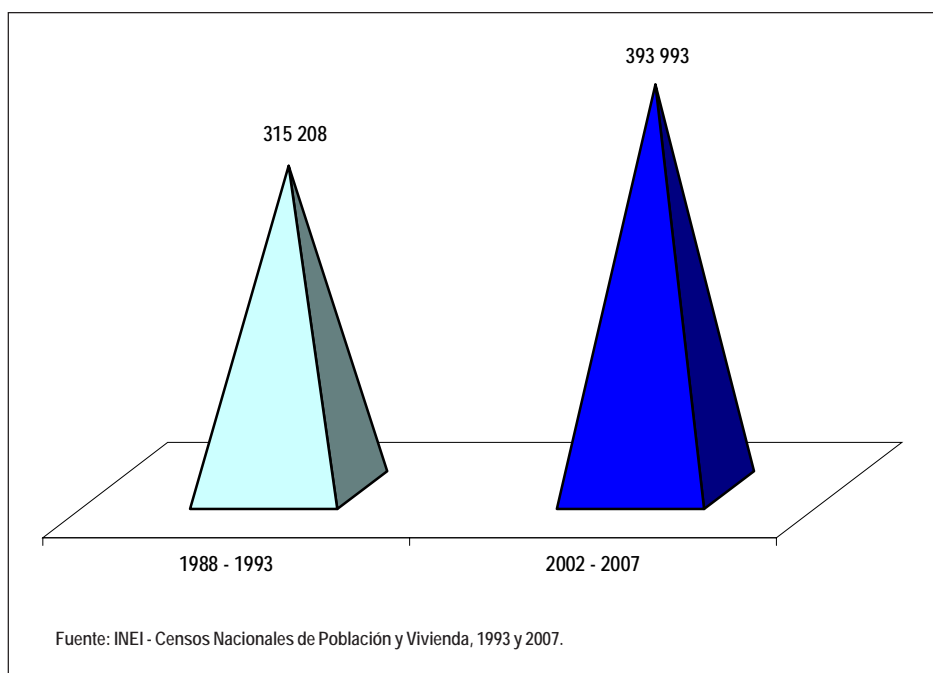
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos. En el año 2007, la provincia de Lima presenta saldo positivo de población en

393 mil 993 migrantes. En el año 1993 también se presentó una situación similar, pero en una cifra menor (315 mil 208 habitantes).

GRÁFICO N° 1.26
PROVINCIA DE LIMA: SALDO MIGRATORIO RECIENTE 1988 - 1993 Y 2002 - 2007



1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?, no hay periodo de referencia, se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

En la provincia de Lima existen 1 millón 860 mil 569 hogares, de los cuales 294 mil 631 tienen al menos una persona viviendo permanentemente en el extranjero,

y representan el 15,8% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (294 435) con miembros en el extranjero que los rurales (196), que equivalen a 15,8% y 7,1% respectivamente.

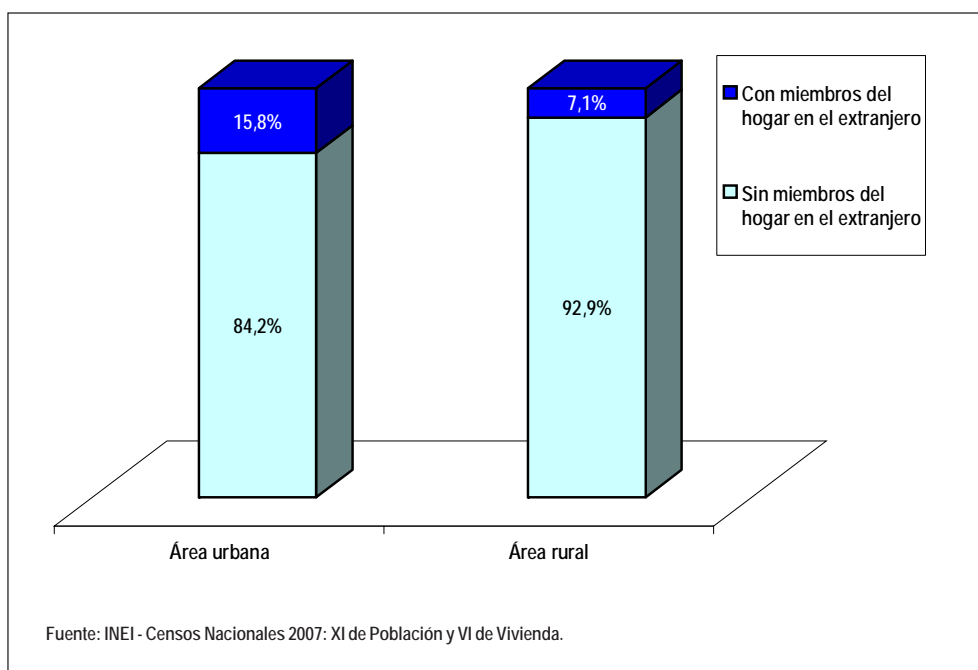
En lo referente al número de miembros por hogar, el 11,0% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (204 795) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 3,1% (57 586) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 1,7% (32 250) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO N° 1.45
 PROVINCIA DE LIMA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
 POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	1 860 569	1 565 938	294 631	204 795	57 586	32 250
Urbana	1 857 816	1 563 381	294 435	204 665	57 554	32 216
Rural	2 753	2 557	196	130	32	34

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

GRÁFICO N° 1.27
 PROVINCIA DE LIMA: HOGARES, CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
 POR NÚMEROS DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007
 (Distribución porcentual)



En la provincia de Lima a nivel distrital, San Juan de Lurigancho es el distrito con mayor cantidad de hogares con al menos una persona que reside en el extranjero (27 101) equivalente a 9,2% del total provincial, seguido por San Martín de Porres con 7,5% (22 212) de hogares, Comas 6,0% (17 567) de hogares; mientras los distritos con menor cantidad de hogares en esta situación son: San Bartolo con 0,07% (212) de hogares, Punta Negra con 0,07% (195) de hogares y Santa María del Mar con 0,005% (14) de hogares.

Al analizar esta variable al interior de cada distrito, se observa que, San Isidro presenta el mayor porcentaje de hogares (25,3%), seguido por Miraflores, (23,4%), San Borja (23,3%), Chaclacayo (22,2%); a diferencia de Pachacamac (10,0%), Lurín (10,0%) y Pucusana (9,6%), que tienen los menores porcentajes de hogares con al menos una persona en el extranjero.

CUADRO N° 1.46
 PROVINCIA DE LIMA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
 POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN DISTRITO, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	1 860 569	1 565 938	294 631	204 795	57 586	32 250
Lima	78 048	63 155	14 893	10 247	2 958	1 688
Ancón	8 460	7 211	1 249	824	262	163
Ate	116 408	101 034	15 374	9 848	3 296	2 230
Barranco	9 659	7 593	2 066	1 594	308	164
Breña	22 189	18 072	4 117	2 955	777	385
Carabaylo	51 219	44 982	6 237	4 163	1 248	826
Chaclacayo	9 996	7 776	2 220	1 490	476	254
Chorrillos	68 019	57 932	10 087	6 988	1 928	1 171
Cieneguilla	4 783	4 238	545	356	113	76
Comas	109 796	92 229	17 567	12 200	3 399	1 968
El Agustino	40 718	34 628	6 090	4 093	1 223	774
Independencia	47 613	40 163	7 450	5 002	1 485	963
Jesús María	18 460	14 532	3 928	2 979	668	281
La Molina	33 985	27 260	6 725	5 153	1 140	432
La Victoria	50 627	41 330	9 297	6 425	1 845	1 027
Lince	15 911	12 566	3 345	2 501	617	227
Los Olivos	77 793	66 256	11 537	8 283	2 133	1 121
Lurigancho	41 804	34 992	6 812	4 280	1 590	942
Lurín	15 619	14 058	1 561	1 018	308	235
Magdalena del Mar	14 090	11 068	3 022	2 245	533	244
Magdalena Vieja	20 222	15 825	4 397	3 321	789	287
Miraflores	28 116	21 523	6 593	5 117	1 115	361
Pachacamac	18 133	16 315	1 818	1 110	427	281
Pucusana	2 865	2 591	274	192	53	29
Puente Piedra	54 772	47 626	7 146	4 454	1 623	1 069
Punta Hermosa	1 810	1 522	288	212	50	26
Punta Negra	1 482	1 287	195	134	41	20
Rimac	43 862	35 621	8 241	5 537	1 667	1 037
San Bartolo	1 622	1 410	212	153	41	18
San Borja	28 811	22 095	6 716	5 099	1 170	447
San Isidro	18 003	13 454	4 549	3 645	703	201
San Juan de Lurigancho	209 304	182 203	27 101	18 079	5 659	3 363
San Juan de Miraflores	82 591	69 642	12 949	8 814	2 547	1 588
San Luis	13 993	11 442	2 551	1 781	505	265
San Martín de Porres	139 301	117 089	22 212	15 292	4 424	2 496
San Miguel	34 143	26 968	7 175	5 276	1 311	588
Santa Anita	43 839	38 222	5 617	3 714	1 160	743
Santa María del Mar	76	62	14	11	2	1
Santa Rosa	3 030	2 633	397	277	86	34
Santiago de Surco	77 562	62 025	15 537	11 557	2 810	1 170
Surquillo	24 405	19 494	4 911	3 628	905	378
Villa el Salvador	86 493	76 864	9 629	6 635	1 781	1 213
Villa María del Triunfo	90 937	78 950	11 987	8 113	2 410	1 464

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.